

El Castellano

DIARIO CATÓLICO



Jueves, 10 de Marzo de 1910

Precios de suscripción:
CAPITAL
UN MES 1 PESETA
FUERA DE LA CAPITAL
TRIMESTRE 3 PESETAS
SEMESTRE 5 PESETAS
AÑO 10 PESETAS
PAGO ADELANTADO

Abonos para las tierras

Primeras materias.—Superfosfatos-amoníaco-potasas

Sólo las primeras materias necesita el labrador para llegar al máximo de sus cosechas con el menor gasto posible. La casa *San Gobain* vende estos productos en sacos de 50 y 100 kilogramos garantizados, llevando cada saco su marca, precinto de plomo y etiqueta de su graduación fertilizante.

Se necesitan depositarios en todos los pueblos de esta provincia.

Marca legítima, SAINT-GOBAIN

NITRATOS DE SOSA.—PRECIOS DE FÁBRICA

Depósito central en Burgos: JOSÉ MIGUEL OLIVÁN.—(Almacenes de muelles y carmas).

LA LAICA

Los frutos del árbol

Habíamos propuesto sacar a pública vergüenza los detestables frutos que la enseñanza laica produce en las principales naciones de Europa y de América, y esto lo hacíamos para dar en los nudillos, como suele decirse, a los bárbaros de agüende los Pirineos, que tanto voceiferan contra nuestro *obscurantismo* intelectual, y tanto se esfuerzan por meternos por los ojos la moderna y afrancesada civilización.

Mas, a pesar de nuestro intento, no nos atrevimos a hacerlo, cual lo habíamos pensado, por no molestar demasiado a nuestros pacientes lectores.

Hablaremos, pues, sólo de París y Nueva-York. Los apaches, que se han multiplicado de una manera aterradora en París y otras muchas ciudades de Francia, son los legítimos bárbaros de la nueva civilización sin Dios. He aquí lo que dicen sobre los apaches varios periódicos de aquella capital, que pasa por el cerebro de Europa... «París cuenta actualmente unos treinta mil apaches en acción, cifra enorme, descomunal, alarmante, entristecedora, cuando se trata de treinta mil bandidos de la peor clase, de treinta mil adolescentes que tienen en jaque a la gran ciudad, que no cesan de atacar de día y de noche al transeúnte, acuchillándole, tiroteándole, robándole, asesinándole de la manera más innoce, del modo más cruel.

Los actos vandálicos que un ejército desmoralizado y furioso cometa en los despoblados, maniatando a los hombres para ultrajar delante de ellos a las mujeres, se realizan hoy en los barrios de París, y la crónica sangrienta registra con una frecuencia desoladora, actos horribles, cometidos contra inocentes seres hasta de tres años de edad.

Si, la capital del mundo, la ciudad más encantadora del universo (habla un francés parisiense, y hay que dispensarle), la más práctica, la más alegre, la más privilegiada por la naturaleza, está infestada de apaches, está comida de esa tan arraigada miseria... que no sólo resiste a la persecución que se le hace, sino que *sube, sube y sube* cual ola que amenaza sumergirnos. Hasta hoy es patente la impotencia de la policía frente de ese monstruo de nueve colos, alcohólico, incorregible, feroz y sanguinario».

Otro periódico añade lo que vamos a copiar: «En París, a estas horas y en estos tiempos que corremos, la ciudad del mundo en donde menos garantía, está la seguridad pública y la individual.

No sólo los barrios bajos y los alrededores de París, sino los *bulevares más centricos* y elegantes de la gran villa están infestados por doquiera de asesinos y de ladrones. La mujer elegante de París está hoy tan expuesta a verse despojada de sus alhajas en plena calle de la Paz, como la mendiga de su castillo en los recodos y callejuelas de Montmartre.

Pero los apaches no son ya un privilegio (exclusivo) de París. También pululan a estas horas por las provincias de Francia. Las grandes ciudades del Norte, del Mediodía y del Oeste, están, no ya picadas, sino invadidas por esa epidemia de vicio, de pillaje, de bandolerismo y de matanza.

Diganlo Lille y Rouen, Havre, Burdeos y Lión, Nantes, Cherburgo y Marsella. Ni en los cafés, ni en las calles, ni en las plazas más frecuentadas de estas populosas ciudades hay seguridad para el pasajero; pues siempre le está acechando la mano inmundable, el garrote, el vergajo, el revólver ó el puñal del apache».

da, el garrote, el vergajo, el revólver ó el puñal del apache».

«Nada, que aquello es un paraíso!

Sin embargo, estos apaches parisienses son tortas y pan pintado al lado de los otros apaches de la gran Babilonia moderna y atea, como dice nuestro amigo el señor Marín del Campo.

A estos apaches les dan treinta y raya los apaches del catolicismo, los apaches del hogar cristiano, los apaches de la Hacienda pública, y los apaches del ejército.

Pero no paran aquí los frutos de la Escuela moderna francesa.

El periódico *Le Matin* reconoce y declara que Francia va a la cabeza en la estadística del suicidio y del duelo.

Por cada 100.000 habitantes se registran en Francia, 24 suicidios, y una infinidad de desastros.

También marcha al frente de las naciones en la estadística del divorcio, el 1 por 62 matrimonios. Marcha al frente respecto de los matrimonios sin hijos; ó de hijos en muy corto número, y éste no por esterilidad, sino por causas vergonzosas.

Existen en Francia dos millones (!!) de matrimonios sin hijos; y otros dos millones con un hijo sólo.

Nacen anualmente en París 18.000 hijos ilegítimos (y se cuentan por legítimos los de matrimonio civil); más de la cuarta parte de los nacidos.

Los crímenes y delitos fueron en Francia en 1880, 167.000 y en 1892, se elevaron a 700.000. ¡Qué progreso tan civilizador!

Con espantosa rapidez aumenta también la criminalidad en la infancia. En 1882, fueron perseguidos 15.000 hechos punibles de niños, y en 1892, 41.000; y desde esta época el aumento anual es de 2.000 crímenes, y entre estos abundan de un modo alarmante los suicidios.

Esos son, españoles, los frutos de la enseñanza laica, de la enseñanza sin Dios que se da en la vecina república. Esa es la enseñanza que se ha implantado en Cataluña por el jefe de asesinos, por el célebre Ferrer, y esa la enseñanza que se trata de extender a toda España.

Es vergonzoso que se nos proponga por modelo a esa Francia degradada y a dos de los de la barbarie.

Los católicos no lo permitiremos.

Nuestro número de hoy consta de SEIS PÁGINAS.

En las dos suplementarias, continuamos publicando los millares de adhesiones que seguimos recibiendo de toda la provincia.

Por el mitin En Quintanapalla

Este pueblo eminentemente católico, ha dado buen ejemplo de su religiosidad el domingo último.

El espacioso local destinado para que nuestros jóvenes propagandistas dieran su anunciada conferencia preparatoria para el mitin del día 13, resultaba pequeño por ser muy excesivo el número de hombres, mujeres y niños que querían oír de labios de aquellos jóvenes lo que es la escuela laica.

En vista de esto se acordó que el antemitin se diera al aire libre y desde un balcón que domina a una espaciosa era, hizo la presentación de los oradores el dignísimo cura párroco del pueblo D. Félix Canduela el cual dió a conocer también a sus amados feligreses la proclama que la Juventud católica burgalesa ha dirigido a todos los jóvenes de Burgos y su provincia.

El señor Arroyo hizo uso de la palabra, haciendo ver lo que son estas escuelas donde el niño no aprende a amar a Dios. Dijo que los jóvenes católicos de fe arraigada, saben postrarse ante los altares, pero que también salen a la calle armados de la verdad cristiana para defender sus derechos.

Terminó dando las gracias a los señores párrocos, autoridades locales y pueblo en

general, por la buena acogida que se les había dispensado.

El señor Gallo, habló finalmente haciendo atinadísimas consideraciones acerca de las relaciones que deben existir entre la clase adinerada y la clase trabajadora. A propósito de las escuelas laicas, expuso de una manera clara y concisa, que de ellas saldrán discípulos como aquellos que se opusieron a que nuestro valiente ejército luchara en los campos de Melilla.

Cuando nuestros jóvenes terminaron, se procedió a recoger las firmas de adhesión y era digno de ver como aquel pueblo cristiano, honrado y trabajador, con su alcalde a la cabeza, se animaba por echar su firma.

Muy bien por el pueblo de Quintanapalla! Así se prestan los pueblos cristianos de la provincia de Burgos.

Los jóvenes propagandistas nos ruegan encarecidamente hagamos constar su profundo agradecimiento, por el afecto con que fueron acogidos por los señores cura párroco, maestro y autoridades del pueblo. Con el mismo afecto fueron recibidos por los señores curas párrocos de Olmos, Atapuerca y Villalbal, que con sus autoridades y feligreses contribuyeron a dar mayor realce al acto.

NUESTROS LECTORES han notado, como nosotros, que casi todos los Ayuntamientos de la provincia se han adherido, como corporación, al mitin de protesta contra las escuelas laicas.

NUESTROS LECTORES no deben perder de vista que hemos dicho CASI TODOS.

POR NUESTROS HERMANOS

Importante reunión

En el despacho del señor Gobernador civil de la Provincia, se reunieron ayer, convocados por dicha autoridad, los señores Arzobispo, Gobernador Militar, Presidente de la Audiencia, Fiscal de S. M. Sub-inspector de Sanidad Militar, Presidente de la Diputación, Vice-Presidente de la Comisión provincial, Presidente de la Cámara de Comercio, Administrador de los Reales Patronatos, Decanos del Colegio de Abogados y de Notarios, Jefe provincial de Fomento, Presidente del Circulo de la Unión y Secretario de la Junta de Beneficencia y representantes de la prensa local.

Después de un sentido discurso en que el señor Gobernador expuso el objeto de la reunión, se dió lectura a una circular que por sí sola justifica la necesidad de acudir con urgencia en auxilio de esos desgraciados que han sufrido las terribles consecuencias de los temporales de Diciembre.

La elocuencia de los hechos expuestos en tan conmovedor escrito, obligan a acudir en auxilio de aquellos desgraciados y no será, seguramente esta provincia de las que más rezagadas anden para llevar las pruebas de su caridad a la suscripción pública que ha quedado abierta en la Secretaría de la Junta provincial de Beneficencia y en las redacciones de los periódicos.

La Comisión que le nombró para el objeto indicado, quedó constituido en la forma siguiente:

Presidente, señor gobernador civil. Vocales, diputados a cortes, señores Aparicio y Alfaro; Alcalde, D. Aurelio Gómez; vicepresidente de la Comisión provincial, D. Antonino Zamárraga; jefe provincial de Fomento; presidente y fiscal de la Audiencia; decanos de los Colegios de Abogados y Notarios; presidente de la Cámara de Comercio, don Pedro Díez-Montero; canónigo de la S. I. M. Sr. Gutiérrez Ballesteros y los directores de los periódicos locales.

CASI TODOS..

El Ayuntamiento de Burgos no se adhirió, por trece votos contra diez.

Bueno es que se sepa quienes votaron POR y quienes CONTRA. Para que no se olvide.

EN EL MUNICIPIO

Tristes acuerdos

Con pena amarga venimos a censurar hoy dos acuerdos del Ayuntamiento de esta ciudad, tomados en la sesión de ayer, como en otro lugar verán nuestros lectores, relacionados con el mitin contra las escuelas laicas.

Saben todos que un grupo de concejales pidió el Teatro, que es de la propiedad del Ayuntamiento, para ofrecérselo a la Juventud Mariana, organizadora del mitin.

Pues bien; la Comisión del Ayuntamiento accede al deseo de sus compañeros, pero exige un depósito previo de 1.000 pesetas para responder de los deterioros que puedan resultar, una cantidad de importancia como canon ó arriendo, calculada en lo que pagan los industriales empresarios en las funciones de mayor entrada y no sabemos cuantas gabelas más.

Es decir, que el acto hermosísimo que los católicos vamos a realizar, se equipara a una función en que el industrialismo paga con arreglo a las ganancias que obtiene.

El concejal señor Lafuente, con frase breve, pero enérgica, rechaza el dictamen y pide votación nominal.

El dictamen, triste es decirlo, se aprueba por los votos de los señores Cavada, Terradillos, Tinao, García, Dancausa, Almuzara, Pavón, Villamiel, Arnaiz, Redondo, Calleja, Arangüena, Zamorano y Gómez.

Votando en contra los concejales señores Lafuente, Almendres, Cardiel, Morena Villanueva, Ortega y Morena Urala.

El acuerdo produjo anoche penosísima impresión, y aunque el mitin no se hubiera celebrado en el Teatro por resultar incapaz para los millares de católicos que seguramente acudirán, la lección está dada, la defección es enorme y pronto nos ocuparemos de lo que es y de lo que significa.

Gracias a Dios, enfrente de ella, se reciben más y más adhesiones y los jóvenes marianos han recibido desde anoche, nuevos y valiosos ofrecimientos.

El otro acuerdo del Ayuntamiento es más triste todavía.

Se pidió por algunos señores concejales que la corporación se sumara a la protesta contra las escuelas laicas, mandando a los jóvenes organizadores su adhesión.

El informe de la comisión de Instrucción Pública lo desestima.

En él se establece la desacreditada teoría de que una cosa es obrar como particular y otra como concejal; la teoría famosa de las dos naturalezas distintas.

Se defiende además la absurda opinión de que en tan elevadas manifestaciones de los pueblos, el Ayuntamiento tiene que ser pasivo y para mejor lavarse las manos, se dice que las funciones de las corporaciones municipales son meramente administrativas.

Desde anoche pueden mandarse retirar todos los bandos de buen gobierno, las ordenanzas de la ciudad, la ley municipal que clara, repetida, terminantemente, ordena a los Ayuntamientos que velen por los intereses morales y materiales del pueblo, los morales primero y los materiales después.

La Instrucción Pública en su base más firme, las relaciones cultas con toda autoridad, las manifestaciones por algún hecho heroico, la pública moralidad, las fiestas de la enseñanza, los juegos florales, todo está ya de más, quedando como gestión municipal, la policía urbana y la exacción de impuestos. En la última de las aldeas no se registra, no puede registrarse un caso semejante.

Y sin embargo prosperó este criterio estrecho, por no calificarlo de otra manera.

VOTARON POR la adhesión al mitin, los señores:

Almendres, Cardiel, Villamiel, Morena Villanueva, Redondo, Arangüena, Lafuente, Gonzalo, Ortega y Morena Urala.

VOTARON CONTRA la adhesión al mitin, los señores:

Terradillos, Tinao, García, Dancausa, Almuzara, Pavón, Arnáiz, Calleja, Zamorano, Cadiñanos, Cuesta, Cavada y Gómez.

Sesión del Ayuntamiento

SESION DE AYER

Declaróla abierta el alcalde señor Gómez a los 5:30 minutos y se aprueba el acta de la anterior.

El señor Gomez hizo presente a la Corporación, que había recibido la visita de los señores vicepresidente de la Comisión provincial y presidente de la Cámara de Comercio, con el fin de acordar lo conveniente, respecto de la reunión que se piensa celebrar en la Diputación, para arbitrar la cantidad necesaria a que ascienden los gastos de los estudios del proyecto de ferrocarril de Burgos a Calatayud por Soria, habiéndoles contestado, creyendo hacerse intérprete de los deseos de la Corporación, que el Ayuntamiento se adhiera por completo al objeto de la reunión.

ORDEN DEL DIA

Sepultura.—Don Ignacio Ortiz Manero, solicita adquirir en propiedad una sepultura del Campo Santo antiguo y se accedió a la petición.

Contrato.—Quedó prorrogado por cuatro años, que empezarán a contarse desde 1.º de Abril próximo, el contrato acordado en 28 de Febrero de 1906, del servicio de conducción de cadáveres al cementerio de San José.

Padrón de habitantes.—Formado el de este distrito municipal, quedará de manifiesto en la Secretaría por término de 15 días, a fin de que pueda ser examinado por quien lo desee.

Cesión de una parcela.—En la instancia de don Juan Cuñado, a nombre del marqués de Murga, solicitando la cesión de una parcela de terreno en la calle de Santa Agueda, se acordó de conformidad con el propuesto por la Comisión que se le conceda, no la propiedad, sino el uso del terreno en cuestión.

Obras.—Quedó aprobado el plano presentado por don Salvador Casado, para la construcción de una tapia que cerque el

solar que existe en la calle de San Pablo, esquina a las del Progreso y Tinte, abonándose a dicho señor Casado la suma de 2.257'22 pesetas, por la porción de terreno que se ha de expropiar.

Las escuelas laicas

En una de las pasadas sesiones presentó el concejal señor Cardiel una moción, sobre que el Ayuntamiento se adhiera a la protesta contra la reapertura de las escuelas laicas.

Dictaminada por la Comisión, la mayoría de ella, esto es, los señores Cadiñanos, Tinao y García, proponen que la Corporación municipal no debe mostrar su parecer en este asunto por ser completamente ajeno al carácter administrativo que por la ley le está encomendado.

A este dictamen se acompaña un voto particular, suscrito por el señor Redondo, en el sentido de que el Ayuntamiento no debe mostrarse indiferente en este asunto, sino todo lo contrario, es decir, que proceda que se acordase de conformidad con lo solicitado por el señor Cardiel.

Concedida la palabra al señor Redondo para defender su voto, empezó manifestando que a su juicio, la misión del Ayuntamiento debe ser Administrativa, pero además, educadora y sobre todo la de vela por aquello que tiende a conservar el orden, y como las escuelas de que se trata, más que laicas son anárquicas, entendida él que con su apertura se contribuye a la perturbación del orden social, y por tanto se estaba en el caso de que el Ayuntamiento acordase lo que se proponía en el voto particular.

Hizo constar que él no tenía política determinada y que por tanto no podía tachársele de que su proposición obedeciese a otra cosa que a la de contribuir a la conservación del orden que él estima mucho.

El señor Cardiel, después de decir que le había causado extrañeza que su moción hubiese pasado a informe de la comisión de Instrucción Pública, dijo, oponiéndose al dictamen de la mayoría, que el carácter administrativo que se atribuye al Ayuntamiento, no ha de ser tan restrictivo ya que entonces la Corporación resultaría un mero tenedor de libros.

Extiéndese en hermosas consideraciones muy acertadas para demostrar el alcance de la palabra Administrar, y a tal propósito hizo presente que buena prueba de que el Ayuntamiento no se limita exclusivamente a administrar, es la de que no ha mucho entre otras cosas se había acordado con el aplauso de todos, felicitar al general Marina y Ejército de Melilla a sus órdenes por su brillante campaña en Africa, sin que esto tuviera nada que ver con la Administración.

Añadió que no se trata de cuestión política de ninguna clase, lo cual ha podido verse por las hojas que se han repartido, y si únicamente de evitar el mucho daño que las escuelas de que se trata causarían a la sociedad.

Dijo también que si se convocase un plebiscito entre los habitantes de la ciudad, el número que dijera que no estaba conforme con su proposición, sería muy pequeño y que por lo tanto siendo los concejales representantes del pueblo, lo natural era que se acordase aquello que la inmensa mayoría desea: que él tiene el convencimiento de que todos, absolutamente todos, en espíritu están en contra del establecimiento de las escuelas laicas y terminó diciendo que se aprobase el voto particular del señor Redondo.

Habla después el señor Almuzara y dice que hace suyo el dictamen de la mayoría como vocal de la comisión de Instrucción Pública y que si no lleva su firma es debido a que no pudo asistir el día que se reunió.

En cuanto al fondo del asunto manifestó que era cuestión política, fuera por consiguiente de lo que a los Municipios les está encomendado, siendo absurdo por tanto que por la fuerza de los votos se quiera hacer figurar a un Ayuntamiento en un acto que no hay unanimidad de pareceres y termina diciendo que nadie tiene derecho a exigirle que, como miembro de una Corporación, manifieste su manera de pensar en un asunto esencialmente político.

El señor Cuesta llama la atención de la presidencia por entender que el señor Almuzara se separa del asunto en su discusión.

Contéstale el señor Gómez diciendo que no hace otra cosa que contestar al señor Cardiel.

Continúa el Sr. Almuzara y dice que no puede consentirse que un Ayuntamiento como el de Burgos que está calificado de modelo en su administración, se aparte ahora de los asuntos que le están encomendados mezclándose en política; que esto así lo reconoció la prensa al hacer la reseña de una sesión en que él manifestó que hablaba en nombre de las minorías liberal y republicana y, por consiguiente, ahora no debe adherirse al mitin por ser político, y que los diputados a Cortes son los llamados a discutir y acordar lo conveniente en la cuestión que se ventila.

El Sr. Cadiñanos empezó manifestando que él coma particular suscribía todo lo dicho por los Sres. Redondo y Cardiel y que adhería al mitin porque con él estaba, pero que como concejal, entendiendo que no puede obligarse a un Ayuntamiento a que haga demostraciones en uno ú otro sentido por la sencilla razón de que le constaba que todos los concejales no eran del mis-

mo modo de pensar, es por lo que el había dictaminado en el sentido de no adherirse al mitin en corporación.

Trata de rectificar el señor Cardiel, pero el público le lo impide con sus demostraciones unas de agrado y otras contrarias y gracias a la energía del señor Presidente se restablece el silencio.

Hizo constar el señor Cardiel que a los mitins que van celebrados como el que ha de tener lugar en Burgos se han adherido el Papa y todos los obispos.

El señor Presidente declara el punto suficientemente discutido y se pone a votación el voto particular del señor Redondo, el cual queda desechado por mayoría de votos de los señores Terradillos, Tino, García, Dancausa, Almuzara, Pavón, Arnaiz, Calleja, Zamorano, Cadiñanos, Cuesta, Cavada y Gómez presidente, contra diez de los señores Almendres, Cardiel, Morena Villanueva, Villamiel, Redondo, Arangüna, Lafuente, Gonzalo, Ortega y Morena Urain.

Para el mitin EL TEATRO

En la moción de varios señores concejales solicitando el teatro para celebrar el mitin contra la apertura de las escuelas laicas, se leyó el dictamen que también por mayoría suscribe la Comisión en el que se propone:

1.º Que se conceda el teatro a la entidad encargada de la organización del mitin.

2.º Que en concepto de garantía de los desperfectos que pudieran ocurrir, se consigne un depósito de mil pesetas.

3.º Que se exija el abono de 150 pesetas que es lo que ordinariamente se recauda en una función.

4.º Que los gastos de alumbrado y demás, sean también de cuenta de la entidad encargada del mitin.

Hay un voto particular del señor Lafuente, en el que se propone que se ceda el teatro sin traba ni retribución de ninguna clase.

En defensa de esto habla su autor, manifestando que no puede compararse a una empresa que tiene su fin el lucro, con una entidad como la de que se trata y que por consiguiente el Ayuntamiento debía ceder el teatro gratuitamente.

El señor Cavada empieza diciendo que son tan pocas las razones aducidas por el señor Lafuente en pro de su voto y en contra del dictamen, que no tenía necesidad de defender este, limitándose a pedir que se aprobase, pero que no obstante se crea en el deber de dar algunas explicaciones respecto de los motivos que había tenido la Comisión para informar en la forma que lo había hecho.

Dijo que nada más natural, que el Ayuntamiento cobre alguna cantidad por la cesión del teatro y que siendo 160 pesetas el máximo que puede percibirse según las condiciones estipuladas, cuando hay un lleno completo, por si este no fuese así en la ocasión presente, es por lo que la Comisión había fijado la cantidad de 150 pesetas.

El señor Lafuente dice que convencido por las razones del señor Cavada, retiraba el voto particular, así como su firma de la moción y pedía que el teatro se cediera solamente para empresas teatrales.

El señor Morena Urain expuso que se estaba en el caso de votar lo propuesto por el señor Lafuente en su voto particular, con lo cual expresó su conformidad, añadiendo que en otras ocasiones como cuando se celebraron los Juegos Florales y la Fiesta de la Enseñanza, el teatro se cedió gratuitamente, y que a su juicio hubiera sido más noble que la Comisión, al dictaminar, lo hubiera hecho en ese sentido.

El señor Cavada, con frase enérgica, dice que que alzada de miras, son las de los señores Lafuente y Morena, pues que con su proceder ponen en evidencia a las personas dignas encargadas de la organización del mitin, tratándolas poco menos que de mendigos, al regatear la insignificante suma de 150 pesetas, que todos y él el primero estarán dispuestos a contribuir en la parte proporcional.

Compara el hecho de que a una triste vendedora se la cobre por el puesto que ocupa en la vía pública y que a una entidad como la de que se trata, donde figuran personas adineradas, se la fuese a ceder gratuitamente el teatro.

En el público se promueve un griterío enorme.

El presidente logra restablecer el silencio a fuerza de campanillazos.

Termina el señor Cavada diciendo que rechazaba y protestaba de la palabra nobleza, empleada por el señor Morena, porque él siempre había sido noble en todos sus actos.

El señor Cadiñanos dijo que como en la petición no se decía si la cesión del teatro había ó no de ser gratuita, nada tiene de particular que la Comisión haya propuesto se exija la suma de 150 pesetas.

Interviene el señor Dancausa y dice que a su juicio carece de objeto la discusión puesto que el teatro está concedido a la empresa Montijano hasta el 20 de Marzo.

El señor Cavada, dice que la concesión que hace el Ayuntamiento, es solamente por lo que a él afecta sin perjuicio de que se cuente con el arrendatario.

El señor Almendres, manifestó que retiraba su firma de la moción por entender que el teatro debía cederse gratuitamente.

Habla después el señor Cardiel y dice que se ha llevado la discusión por un camino que no era a su juicio el debido sin que hubiera motivos, por el hecho de ceder el teatro gratis, para que se dijera que se consideraba como mendigos a los que forman la entidad encargada de la organización del mitin.

Puesto a votación el dictamen adjudiando al mismo, que siempre que se cuente con la aquiescencia del señor Montijano, quedó aprobado por mayoría de diez y seis votos de los señores Terradillos, Tino, García, Dancausa, Almuzara, Pavón, Villamiel, Arnaiz, Redondo, Calleja, Arangüna, Zamorano, Gonzalo, Cadiñanos, Cavada y Gómez presidente, contra los señores Villanueva, Lafuente, Ortega, y Morena Urain.

güena, Zamorano, Gonzalo, Cadiñanos, Cavada y Gómez presidente, contra los señores Villanueva, Lafuente, Ortega, y Morena Urain.

CUENTAS

Se aprobaron las de don Domingo Pablo, don Juan Eguiluz y otras.

FUERA DE CONVOCATORIA

El Ayuntamiento quedó enterado de la resolución del señor Gobernador civil, desestimando por extemporáneo el recurso de alzada interpuesto por don Isidro Plaza y otros vecinos de esta ciudad contra acuerdos de la Junta municipal, creando un impuesto sobre las bajadas de agua.

MOCIONES, RUEGOS Y PREGUNTAS

El señor Almuzara rogó que se hagan desaparecer los árboles que existen frente al Palacio de Justicia por causar perjuicios a causa de su gran desarrollo y que se asfalte la plazoleta que existe desde la escalinata hasta la acera.

El señor Gonzalo dice que en la prensa local ó sea en el *Diario de Burgos* se ha publicado una noticia relacionada con la corta de árboles, noticia que él entiende debía haberse ampliado para que el Ayuntamiento no se le tildase de destructor del arbolado; hace constar que solamente se corten los secos y los que están enfermos.

Añadió que le parecen muy afinadas las observaciones del señor Almuzara.

El señor Gómez manifestó que la noticia a que se había referido el señor Gonzalo, no tenía nada de censurable para el Ayuntamiento.

En el mismo sentido se expresó el señor Cavada.

El señor García pidió que se coloque un urinario en la calle de Carreteras y que se construya la acera de la casa número 2 de la calle de la Cava.

El señor Almuzara interesó el pronto despacho del expediente sobre construcción de cuadras en el Mercado de ganados.

El señor Cavada dijo que el teatro había producido en el año 1907, 4.169'58 pesetas; en 1908, 6.089'33; en 1909, 6.198'78; en el mes de Enero de 1910, 1.282'53, y en el de Febrero 200 pesetas, lo cual demuestra que el teatro no va en decadencia.

El señor Arnaiz pidió que se despache a la mayor brevedad, la instancia presentada al Ayuntamiento, solicitando la cesión del teatro para la celebración de un mitin.

Y no habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión a las 8 menos 10 minutos.

Hermanidad del Calvario y Santo Entierro

Suscripción abierta a fin de allegar recursos para la procesión del Viernes Santo de este año, y mejorarla cuanto se pueda.

	PESETAS
Suma anterior.	1.317'25
D.ª Isabel Lostau de Martín.	5'00
D. Vicente Pereda.	5'00
Sros. Hijos de Manzanedo.	5'00
D. Toribio Martínez Gómez.	5'00
Una devota del Santo Entierro.	0'50
D. Laureano Salinas.	2'00
D.ª Eufemia Izaguirre, viuda de Echevarrieta.	2'00
D. Toribio Landia.	2'00
D.ª Casilda Diaz.	3'00
D. Angel Zamora.	5'00
Manuel Villanueva.	1'00
Bonifacio Izquierdo.	10'00
D.ª Carmen Busto.	1'00
D. Pablo Díez de la Lastra.	10'00
Antonio Berzosa.	2'00
Inocencio Pérez.	2'00
Juan Saiz.	2'00
D.ª Magdalena Ortega.	5'00
Teresa María Quintano.	5'00
D. Andrés Ruiz de la Peña.	5'00
Manuel Sancho Manero, presbítero.	1'00
M. I. Sr. D. Lorenzo Abad Saiz, canónigo de la S. I. M.	5'00
D.ª D. P.	2'00
TOTAL.	1.402'75

Queda abierta la suscripción en la casa de banca del señor Plaza, comercio del señor Navarro, y en la casa del señor Morena.

Información militar

El Ejército de Melilla.

Actualmente hay en Melilla 35.700 hombres distribuidos en la siguiente forma.

Infantería.—Brigada de cazadores, 4.000; brigada Carbó, 3.400; brigada de la plaza, 4.200; división reforzada, 6.000; división Sotomayor, 6.800; quintos en instrucción, 5.000.

Caballería.—Grupo de la plaza, 300; regimiento María Cristina, 400; regimiento Alfonso XIII, 250; escuadrón Alfonso XII, 50.

Artillería, 2.5000; Ingenieros, 1.800; Administración Militar, 1.000

Los inválidos.

Se ha dictado una Real orden disponiendo que las clases é individuos de tropa declarados inútiles para el servicio de las Armas no sean baja en sus Cuerpos hasta la resolución de los expedientes que, con arreglo al artículo 6.º del Reglamento del cuerpo de inválidos, deben formarseles; y los que indebidamente lo hayan sido vuelvan a causar alta en los mismos con igual fecha que se produjo aquella, abonándoseles por los expresados Cuerpos los devengos que durante el tiempo de baja les hubieran correspondido.

Permutas de recompensa.

Al comandante de Ingenieros don Drocoveo Castañón y Reguera y al capitán de Artillería don Ignacio Sánchez Ferragud se les ha concedido la permuta de su actual empleo por la Cruz de primera clase de María Cristina.

Destinos.

Se ha dispuesto que por el tercer regimiento Montado de Artillería, se envíen con urgencia al Depósito de caballos semestales de Hospitalet, dos artilleros en concepto de agragados.

Transpases.

Por el Parque regional de Burgos, se enviarán a la Maestranza de Artillería de Sevilla, 3.º de 3.ª, 3.ª, 3.ª, un arnés y fuegos de armas, accesorios y respetos.

Servicio de la plaza para el día 11.

Panda Leñita.

Jefe de día: Señor comandante de España, don Rafael Bartolomé.

Imaginaria Sr. coronel de España don Fernando Jaudenes.

Hospital: San Marcial, 7.º capitan.

Reconocimiento de piensos: Borbón, 3.º capitan.

Idem de pan: San Marcial, 9.º capitan.

Vigilancia: Un oficial de cada cuerpo.

Id. extraordinaria: Un sargento y un cabo de Borbón.

De ferrocarriles

En el despacho de secretaría de la Diputación Provincial se han reunido esta mañana a las doce el presidente de la Diputación don Manuel Gutiérrez Ballesteros, el vice-presidente de la Comisión Provincial don Antonio Zumarraga, el presidente de la Cámara de Comercio don Pedro Díez Montero y los secretarios de ambas corporaciones señores Teja y Martínez Antiguada.

El objeto principal de esta reunión ha sido ponerse de acuerdo para en unión del señor alcalde convocar a una junta magna a todas las entidades y personalidades de Burgos con el fin de acordar la forma de arbitrar la cantidad de 50.000 pesetas para el estudio de los ferrocarriles de Burgos, Soria, Calatayud y Burgos-Santander.

Esta importante reunión se intentaba celebrar el próximo domingo, pero, atendiendo a que en ese día hay otros actos que pueden sustraer concurrencia quedó indicado en principio la conveniencia de celebrar esta reunión el próximo martes por la noche, a cuyo efecto se hará público por medio de la prensa local, sin perjuicio de las invitaciones que han de pasarse.

SECCIÓN RELIGIOSA

SANTORAL DE MAÑANA

(Abstinencia de carne.) *La Prorocia Saagra de Nuestro Señor Jesucristo.* Santos Eulogio y Eutimio, mártires; Santos Soproño y Penito, Obispos; San Vicente, Abad y mártir; Santos Constantino y Pedro, confesores; San Fermín, Obispo y Santa Aurea, Virgen.

CULTOS

Capilla.—El sermón de mañana está a cargo del Lic. D. Rafael Mur y Tell.

Capilla del Santísimo Cristo.—A las ocho de la mañana, se rezará la santa misa con acompañamiento de armonium y en ella se dará la Sagrada Comunión y se hará el breve ejercicio de las nueve oraciones de San Gregorio.

Por la tarde, a las seis, santo rosario, sermón que predicará el M. I. Sr. D. Emilio Rodero Rea, canónigo, terminándose con el miserere, cantado por la capilla de la Catedral y la adoración del «Lignum Crucis».

San Lorenzo.—Mañana viernes 11 da principio la novena al Glorioso Patriarca San José, a las siete de la tarde.

Como viernes a la misma hora se celebrará el ejercicio del Via Crucis.

San Cosme y San Damian.—Solemnes cultos en honor del Glorioso Patriarca San José, por los hermanos de la cofradía del mismo nombre en unión de la Junta de Señoras devotas del Santo y de otros muchos devotos.

A las 10 y media de la mañana, misa rezada en el altar del Santo.

A las seis y media de la tarde, solemne novena con Letanía y Gozos cantados por los profesores de la Capilla de la S. I. Catedral.

San Lesmes.—A las seis de la tarde, se rezará el Santo Rosario, al que seguirá la novena de San José, terminándose con Gozos y adoración de sus reliquias.

San Luis.—Continúa la novena a Nuestra Señora de los Dolores a las 8 de la mañana y seis de la tarde.

DE SOCIEDAD

De viaje.

De su viaje de novios, realizado por algunas poblaciones de España, ha regresado nuestro querido amigo el capitán de infantería, don José Limon Medrano, acompañado de su distinguida señora.

—Ha regresado de Madrid nuestro amigo don Pedro Landia.

—Se encuentra en esta capital el joven abogado don Alejandro Ponce de León.

—Bien venidos.

—En el rápido de las tres ha pasado a Madrid el ingeniero jefe de explotación de la Compañía del Norte don José Moreno y Osorio, acompañada del inspector general y del personal a sus órdenes.

—En el mismo rápido, ha marchado a Toledo el capitán de infantería don Fernando Sánchez, que ha sido destinado como profesor al Colegio de Huérfanos de María Cristina.

Feliz viaje.

Nombramiento.

Ha sido nombrado ayudante del segundo batallón del regimiento infantería de San Marcial, el primer teniente don Mariano Parellada, hijo de nuestro querido amigo el coronel de ingenieros don Pablo.

Toma de posesión.

Ha tomado posesión de su destino, habiéndose cargo del tercer negociado de la sección de Intervención de la Intendencia Militar, el oficial 1.º de Administración don Marcelo González.

Petición de mano.

En la Mota del Marqués ha sido pedida la mano de la bellísima y encantadora señorita Teresa Gallego Pinilla, hija del rico propietario de Uruña, don Antonio Gallego, para el ilustrado abogado y notario de Sedano (Burgos) don Germán Cabrero Labrador.

La boda se celebrará en la próxima primavera.

Enfermos.

Anoche a las ocho y media y en vista de la gravedad en que se encontraba el señor don Angel Zamora, se le administró la Extremaunción primero y la Sagrada Comunión después; el enfermo ha pasado la noche en relativa tranquilidad.

Todos nuestros lectores saben el cariño que a dicho señor se le profesa en toda la capital y por eso con verdadero interés pedimos eleven oraciones al Todopoderoso para que le dé lo que más le convenga.

En la actualidad es Presidente regional del Partido integrista y de la Semana Devota.

—Continúa mejor, habiendo abandonado el lecho, nuestro amigo el capitán de caballería don Ismael Norzagaray.

Notas tristes.

Hoy se cumple un año del fallecimiento de la señora doña Rufina Lucio Lorente, viuda de Alfaro.

Al oficio de aniversario verificado esta mañana en la iglesia parroquial de Santa Agueda, ha asistido una numerosa y distinguida concurrencia que juntamente con nosotros dió el pésame a toda la distinguida familia de la finada.

En todos los mercados donde se conocen, son siempre preferidas las

Conservas Trevijano

Interesante

ORTOPÉDICO HERNIÓLO EN BURGOS

El auxiliar técnico del reputado ortopédico de Madrid don Jerónimo Ferré Gamell, recibía consultas en BURGOS, los días 15 y 16 del actual Marzo, de 11 a 1 y de 3 a 6, en el HOTEL PARIS, para los que padezcan de hernias (quebraduras ó desviaciones del espinazo, torceduras de las piernas, etc.), que deseen someterse al método especial é infalible de dicho afamado autor, distintos de cuantos otros se conocen y proclamado el único científico por todas las eminencias médicas. Con su se dominan todas las hernias, por antiguas y voluminosas que sean.

No admite el encargo de aparato alguno sin la presentación personal del paciente.

En Madrid, en su Gabinete Ortopédico, calle del Cisne, núm. 21, Hotel.

FÁBRICA DE CALZADO

Señora viuda y heredera de don Eduardo Martínez de Velasco, anuncia la venta de la fábrica de dicho señor, establecida en esta capital, calle de San Pablo, 9 y 11, movida mecánicamente, haciendo constar que la maquinaria y demás efectos de fabricación, son de los más modernos y recientemente adquiridos.

El comprador puede contar con personal competente y un gran número de pedidos que, por sí solo, pueden salvar el presupuesto de gastos del año actual.

Para más informes y detalles: Plaza de Prim, núm. 17, 2.º.

EXTRANJERO

Por telégrafo

(DE NUESTROS CORRESPONSALES)

Liquidador ladrón

Paris 9.—Por orden de Mr. Albanel, juez de instrucción, Mr. Duez, liquidador de los bienes robados por el estado a las Congregaciones religiosas, ha sido detenido en su domicilio de la calle de Bonaparte, por inculpación de desfalco al Estado, ya en las cuentas de las liquidaciones congregacionistas, ya en las de sus funciones de liquidador judicial.

Mr. Duez, ha confesado de plano que el desfalco alcanza una suma de cinco millones de francos.

La emoción causada en todos los círculos políticos por esta arrestación es enorme.

Todas las personas honradas se convencer una vez más de que los bienes de las Congregaciones han ido a parar a las manos de los ladrones autorizados.

Pero en este caso es tan descarnado el desfalco, que el mismo Gobierno masónico se ha visto obligado a ponerle coto y a detener al ladrón.

Socialismo y catolicismo

Berlin 9.—A pesar del aparente triunfo del gobierno en la represión de las algaradas socialistas en favor del sufragio universal, es lo cierto que la política gubernamental ha sufrido un rudísimo golpe: se ve que, a favor de la tolerancia liberal, la «ola roja» sube amenazadora y el gobierno no consigue ni atajarla un momento con reformas financieras.

Todos los ojos se vuelven hacia el poderoso baluarte del Centro que, con sus admirables soluciones católicas, es el único capaz de hacer frente a la invasión socialista y revolucionaria.

Berlin 10.—En el Reichstag se discutirá en breve la cuestión de la autonomía de la Alsacia y de la Lorena.

Cuanto se afirma sobre este punto es prematuro y desde luego puede afirmarse que esta autonomía, caso de concederse, qu

PRENSA

Se vende una prensa para cera y otra para vino.

Informarán en esta administración.

Desgracia.—En la tarde de ayer tuvo la desgracia de caerse de un andamio de cuatro metros de altura, el operario Basilio López.

Desgracia.—En la tarde de ayer tuvo la desgracia de caerse de un andamio de cuatro metros de altura, el operario Basilio López.

Desgracia.—En la tarde de ayer tuvo la desgracia de caerse de un andamio de cuatro metros de altura, el operario Basilio López.

Desgracia.—En la tarde de ayer tuvo la desgracia de caerse de un andamio de cuatro metros de altura, el operario Basilio López.

Desgracia.—En la tarde de ayer tuvo la desgracia de caerse de un andamio de cuatro metros de altura, el operario Basilio López.

Desgracia.—En la tarde de ayer tuvo la desgracia de caerse de un andamio de cuatro metros de altura, el operario Basilio López.

Desgracia.—En la tarde de ayer tuvo la desgracia de caerse de un andamio de cuatro metros de altura, el operario Basilio López.

Desgracia.—En la tarde de ayer tuvo la desgracia de caerse de un andamio de cuatro metros de altura, el operario Basilio López.

Desgracia.—En la tarde de ayer tuvo la desgracia de caerse de un andamio de cuatro metros de altura, el operario Basilio López.

Desgracia.—En la tarde de ayer tuvo la desgracia de caerse de un andamio de cuatro metros de altura, el operario Basilio López.

Desgracia.—En la tarde de ayer tuvo la desgracia de caerse de un andamio de cuatro metros de altura, el operario Basilio López.

Desgracia.—En la tarde de ayer tuvo la desgracia de caerse de un andamio de cuatro metros de altura, el operario Basilio López.

Desgracia.—En la tarde de ayer tuvo la desgracia de caerse de un andamio de cuatro metros de altura, el operario Basilio López.

Desgracia.—En la tarde de ayer tuvo la desgracia de caerse de un andamio de cuatro metros de altura, el operario Basilio López.

POR EL MITIN Y PARA EL MITIN

LA PROVINCIA DE BURGOS CONTRA LA LAICA

El movimiento de los pueblos burgaleses es imponente. --- La protesta es general y procede de las Corporaciones, de toda la masa católica. --- La unanimidad en el sentir es tan grande como el número de los que no quieren escuelas laicas.

De Conferencia de

San Millán de San Zadornil.

El Clero, Ayuntamiento, vecinos, maestros y niños de los cinco pueblos que componen esta conferencia, mas los alumnos de la Preceptoría de San Millán, se adhieren al mitin-protesta contra las Escuelas laicas que tendrá lugar en esa capital el trece de los corrientes.

Con toda la fuerza de sus pulmones levantan la voz para confesar, que ellos no quieren otra instrucción ni admiten otras doctrinas en materia religiosa, que la que han heredado de sus padres; que rechazan, detestan y abominan por impías y antipatrióticas las doctrinas y enseñanzas que se reciben en las escuelas mal llamadas neutras, importadas á nuestra noble Nación bajo el procedimiento del *mándil, escuadra y tres puntos*; que no consentirán jamás que de sus escuelas se arranque el Crucifijo, signo de nuestra Redención, bajo cuya bandera sus padres pelearon varónil y tenazmente contra la morisma, progenitora de nuestros anticlericales, por espacio de ocho siglos.

¡Abajo las escuelas laicas! ¡Mueran los afrancesados! ¡Viva el reinado de Jesucristo! ¡Viva España! ¡Viva el Ejército! Clero que compone esta Conferencia. —Francisco Priesa, *Presidente*; Pedro Pedra Cornejo, Felipe Cuesta Salazar y Pio Ojeda Salazar.

San Zadornil.

Protesta que hace el Ayuntamiento de Jurisdicción de San Zadornil, á fin de que no se abran las Escuelas Laicas y se adhieren al mitin que tendrá lugar el día 13 del corriente mes en la capital de la provincia de Burgos.

Pedro Pinedo, *Alcalde*; Tomás Pinedo, Antonio Abásolo, Félix Pinedo, Luciano Moliner, Cipriano S. Miguel, Eulogio Ortega, *Secretario*, y Wenceslao Salazar *Aiguacil*.

El que suscribe maestro de esta villa en unión de sus amados discípulos de la clase diurna y de adultos, en virtud de no poder ir, ya por el mal temporal, ya por la distancia, se adhieren al mitin que se ha de celebrar en Burgos, el día 13 del corriente mes, y con aquellos católicos representantes y oradores, protestan con la efusión de su alma contra la apertura de las escuelas laicas sin Dios, y gritan con ellos ¡Abajo las escuelas laicas! ¡Viva la Religión! ¡Viva nuestra amada Patria!

San Zadornil y Marzo 6 de 1910. Melquiades Vadilla, *Maestro*; Félix Pinedo, Andrés Pinedo, Casimiro Pinedo, Abel Vadillo, Justiniano Vadillo, Jacinto Fernandez, Angel Fernández, Gregorio Gomez, Apolinar Gómez, Antonia Vadillo, Justa Ochoa, Mercedes Vadillo, Agapita Vadillo.

(Siguen las firmas hasta 45.)

Adhesión al mitin de protesta contra las Escuelas laicas, (ó sin Dios), que tendrá lugar en la ciudad de Burgos el día 13 de Marzo de 1910.

Vecinos.—Felipe Pinedo, Genaro Mardones, Timoteo Rodríguez, Pedro Rodríguez, Vicente Alejandro y Julián Fernando.

(Siguen las firmas hasta 75.)

Alumnos de la Preceptoría.—Pedro Mardones, Elías Ojeda, Antonio Ruiz, Faustino Cantón y Similiano Salinas.

(Siguen las firmas hasta 12.)

De Arroyo.

Escuela pública mixta de dicho pueblo, A los señores representantes del mitin de Burgos:

El que suscribe maestro de primera enseñanza de dicho pueblo, aunque será el más escaso de instrucción pedagógica y de otros conocimientos morales y religiosos, no desconoce por eso que la verdadera sabiduría es el temor de Dios, y que para ser modesto el principio ha de ser la santidad; unión sus de queridos dis-

cipulos de la escuela diurna, como de la de adultos que también firman, protestan con la efusión de su corazón contra la escuela laica, que siendo la intención de sus directores inculcar á la infancia, que más tarde ha de constituir la sociedad, las diabólicas enseñanzas del olvido de Dios Nuestro Creador y sembrar en su sencillo corazón, la semilla del crimen y devastación anárquica en su día, de nuestra querida Patria no deben ni quieren como católicos, consentir en la apertura ni reapertura de esas escuelas sin Dios; y no siéndoles posible ya por el tiempo ya por la distancia ir, se adhieren y elevan su grito ¡al Mitin! que contra tan infernal intención de establecer esos centros de impiedad, se va á celebrar, Dios mediante, en esa cristiana ciudad de Burgos el día 13 del corriente mes, para que con la velocidad del rayo, reperecuta por toda España con el de aquellos valientes católicos, seguros que como nosotros, en resumen gritarán ¡Abajo la escuela laica! ¡Viva la Religión! ¡Viva la honra de la Patria!

Arroyo 5 de Marzo, de 1910. Matías Calzada, *Maestro*; Julián Barrio, Andrés Mardones, Teófilo Calzada, Raimundo Calzada, Pedro Pinedo, Aurelio Barrio, Guillermo Angulo, Daniel Angulo, Generosa Calzada, Julia Hernan y Emilianita Barrio.

(Siguen las firmas hasta 250.)

El que suscribe cirujano de Arroyo San Zadornil, protesta energicamente, contra la apertura de las escuelas laicas. Ramon Martinez, Wenceslao Salazar y Marcos Angulo.

Burgaleses: no basta triunfar en la Escuela. Los municipios, las diputaciones, los diputados á Cortes, los Senadores, deben ser vuestros.

De Villafra.

Maestro, niños del mismo y vecinos. Eladio Diez, Victoriano Ortiz, Nicanor Diez, José Molinuevo, Faustino Gabane, Pedro Arceche, Félix Ortiz, Silvio Gaboines, Felipe Cuesta, Basilio Arnaiz, Damián Rivas y Ricardo Ortiz.

(Siguen las firmas hasta 50.)

De Valpueda.

Dionisio Campo, *Alcalde de Barrio*; León Izán, Félix Lomas, Victor Fernandez, Pablo Palomas, Serapio Fresneda, Aquilino Delgado, Silviano Palomar, Victor Cadiñanos, Julio Saichea, Emilio Alaña y Lorenzo Cantón,

(Siguen las firmas hasta 60.)

De Cubillejo de Lara.

¡Ave María!
Sin pecado concebida.
Sr. Presidente del Circulo de la Inmaculada

Burgos.

El maestro y el pueblo de Cubillejo de Lara, ante la faz del cielo y la tierra, y en unión de los organizadores del mitin católico social que ha de celebrarse en esa capital el día 13 del corriente, y de la Juventud Católica Burgalesa del Circulo de la Inmaculada, y de todos los católicos de la ciudad y de la provincia de Burgos y de España, que quieren asistir y coadyuvar en su día al acto sublime de confesarse públicamente servidores fieles de Dios y de la Patria:

Protestamos contra el infierno y sus abortos en los impíos que pretenden secularizar á la Patria y al mundo entero, principiando por pervertir á la sociedad con sus nuevos retoños, con la instalación general de las escuelas laicas, que creemos son antes del error y de destrucción de la Religión Católica y de la sociedad.

Ya que no podremos acompañar personalmente á nuestros hermanos cató-

cos en el mitin; con ellos estaremos en espíritu, y en aquel día, haremos público testimonio de adhesión al mitin por medio de la presente manifestación escrita, y en esta localidad, rogando públicamente por el triunfo completo de los católicos, contra los maestros del error, y perturbadores de la sociedad universal.

Sns affimos, en Jesucristo
El *Maestro*, Lesmes Heras del Hoyo.
En nombre de este pueblo, la Junta Administrativa. El *Presidente*, Angel García; Los *Vocales*, Gorgonio Burgos y Ruperto Burgos.

Existen los sellos de la Alcaldía y de la escuela mixta.

De Soranquillo.

JHS.

Respondiendo al llamamiento y asistencia al público y solemne mitin que ha de celebrarse el día 13 del corriente mes y año en la ciudad y provincia de Burgos, con la Bendición de nuestro amadísimo Prelado y plena satisfacción del Consejo Diocesano de Acción Católica Social y con el aplauso de todos los católicos, nos adherimos con todo entusiasmo y verdadero interés á la honrada juventud del Circulo de la Inmaculada, para protestar, como solemnemente protestamos, contra las Escuelas laicas; y deseamos de lo íntimo de nuestro corazón y así se lo pedimos á los Sacratísimos Corazones de Jesús y María, jamás sean reabiertas las escuelas sin Dios, donde se mancha el honor y nuestra sacrosanta Religión, y donde se arrastra la veneranda imagen del Crucificado, nuestro Redentor Jesús, y deseamos sean nuestros gritos tan atronadores, que al escucharlo el monstruo del laicismo, sea su ignominia sepultada en los abismos del infierno.

Así, todo este piadoso y honrado pueblo de Soranquillo, en unión de su señor Cura Párroco, se adhiere á la Juventud Burgalesa y demás personas piadosas y católicas de verdad, para protestar como protestamos en esta carta de adhesión al expresado mitin burgalés, contra dichas escuelas laicas.

El *Párroco*, Fernando Ruiz.
La *Profesora y niños de la escuela*. Justo García Torres, José Murga, Pedro Castrillo García, Agapito Martínez, Florencio Ruiz, Casilda Ruiz. (Siguen las firmas hasta quince).

Adhesiones de la Ilustre Junta local del pueblo y demás vecinos y señoras del mismo:

Longinos Riaño, Juan Ruiz, Santiago Manero. (Siguen doscientas adhesiones).

De Celada de la Torre.

Los abajo firmantes, Párroco, Autoridades, Maestro y fieles todos de esta parroquia, se adhieren incondicionalmente al mitin de protesta contra las Escuelas laicas; y unidos en espíritu á los asistentes á tan grandioso acto, ofreceremos al Dios de las misericordias, las oraciones y ejercicios piadosos de dicho día 13, para el mejor éxito de tan magna reunión.

¡Viva siempre la escuela católica!
¡Muera para siempre la laica y neutral!
Hoy 6 de Marzo de 1910.

Felisa Ceballos, Pedro Laredo, Ursula Laredo, Angeles Antón, Valentín Diez, Anacleto Moradillo, Pedro Munguía, Olegario Laredo, Ursula Bernal, Francisco Laredo, Macario Diez, Rodrigo Laredo, Victorino Laredo, María Laredo. (Siguen 175 firmas).

Castellanos: pensad que sois muchos y fuertes. Ante lo unido y unánime de vuestra protesta, dáos cuenta de que podéis y debéis elegir vuestros representantes, exigiéndoles programa y acción conformes á vuestros deseos.

De Huérmeces.

Apostolado de la Oración.

Las socias de este Centro envían su adhesión más entusiasta á la dignísima Junta organizadora del «Mitin católico burgalés» contra la reapertura de las escuelas laicas, saludan con efusión á las beneméritas personalidades que en tan simpático acto han de tomar parte y les ruegan hagan llegue á donde corresponda:

Que las mujeres burgalesas, prototipo de honradez é hidalguía españolas, quien que sus hijos y hermanos, que los niños y jóvenes españoles todos, sean educados en la religión de sus padres y por ende se impone el grito de ¡Abajo las escuelas laicas!

Huérmedes 6 de Marzo de 1910. Elisa Villalvilla, Emeteria Villalvilla, Filomena Alonso, Joaquina Alonso. (Siguen 114 firmas).

Párroco y feligreses.

Los que suscriben, Párroco y feligreses de la de San Juan Bautista de Huérmeces, arzobispado y provincia de Burgos se adhieren con el mayor entusiasmo al «mitin católico-burgalés» contra las escuelas laicas, protestan energicamente de su reapertura y al Gobierno y Cortes de España respetuosamente piden:

Que la enseñanza en la patria española sea francamente y sin subterfugios, católica, apostólica, romana, como de consuno reclaman el común sentir del pueblo ibero en su mayor y más sana parte, la Constitución del Estado y el Concordato con la Santa Sede.

Eusebio Arroyo Dorao, *Presbítero*; Rogelio Pérez, *Medico*; Antonio García, *Concejal*; Prudencio Villanueva, *Concejal*; Braulio Diez, *Concejal*; Quiterio Melgosa, *Secretario*; Santiago de Benito, *Maestro*; Julián Díaz Marín, *Alcalde*; Esteban Herrera, *Jefe*; Nicolás Diez, *Fiscal*. (Siguen 66 firmas).

Catequesis de la Inmaculada Concepción.

Los niños de ambos sexos de esta Catequesis atemorizados ante la diabólica astucia del lobo infernal que bajo el nombre de «Escuela laica» quiere arrancar la pureza de nuestras infantiles almas, nos unimos en espíritu á los católicos burgaleses, adhiriéndonos incondicionalmente al mitin católico contra la reapertura de las escuelas sin Dios, sin patria y sin conciencia, y con nuestras débiles, pero bien timbradas voces decimos:

Es nuestro deseo que la imagen veneranda de Jesús Crucificado presida nuestros actos escolares todos y que la enseñanza que en la escuela se nos dé, sea única y esencialmente católica. Por eso gritamos con el mayor entusiasmo:

¡Viva la enseñanza católica!
Huérmedes 6 de Marzo de 1910. Bernardo Diez, Bernardo García, Eladio Varona, Eusebio Martínez, Aurelia Varona, Basilia Hidalgo, Carolina González, Catalina Pérez. (Siguen 44 firmas).

Católicos: vuestra protesta hermosísima, inmensa, será oída y obtendréis el triunfo. Os conviene, sin embargo, no contentaros con palabras. Tras ellas deben venir los hechos.

De Vivar del Cid.

D. José Hortiguéla Castilla, *Cura económico de Vivar del Cid*, AUTORIDADES, PUEBLO, RELIGIOSAS Y MAESTRO CON SUS NIÑOS.

Sr. Director de EL CASTELLANO.

Muy Sr. mío: Remito á V. adhesión y protesta de este religioso pueblo dándole amplia facultad para lo que le convenga al objeto indicado, como modificar lo que crea conveniente.

Permitidnos una pregunta, liberales, republicanos, socialistas anarquistas y

masones. ¿Cuál es vuestro fin é intento? ¿Cuáles vuestras pretensiones? El infalible testimonio de los hechos más sangrientos, infames y salvajes que registra la historia ha puesto con toda clarividencia hasta, á las inteligencias más obtusas vuestros perversos fines y mentidas pretensiones.

Habéis probado á la faz del mundo intelectual, sensato y civilizado que sois enemigos declarados é irreconciliables de Dios, de Jesucristo Redentor, de la Virgen Inmaculada, de la Religión Católica de la Sociedad, del ejército, de la justicia y de la paz y ahora probáis que sois asesinos de la angelical inocencia de la niñez, al mismo tiempo que patrocinadores de la irreligión, de la injusticia, del desorden, del suicidio, asesinato, robo y en una palabra de todas las más brutales y nefandas inmundicias.

Nosotros, los que suscribimos, no queremos ser cooperadores positivos, ni negativos con vosotros, de tanta inquietud; sino patrocinadores de cuanto odiáis vosotros y enemigos irreconciliables de cuanto amáis. ¿Cómo hemos de quererlo ni siquiera pensarlo?

Nosotros, que tenemos fe en un Dios absolutamente necesario, con necesidad absoluta, é independiente, que creemos que fuimos muertos á la vida de la gracia, á la más grande é inmerecida exaltación de hijos adoptivos de Dios, en virtud de la cual tenemos legítimo derecho á la consecución del sumo y único bien por el pecado de ingratitud de nuestros primeros padres á su divino Hacedor, y que de nuevo fuimos vivificados por Jesucristo Nuestro Redentor, expirando en la infame cruz, cuya vivificación nos es aplicada por las regeneradoras aguas bautismales, ¿cómo hemos de ser traidores á las solemnes renuncias y protestas que allí hicimos en la vista de los ángeles? ¿Cómo imitaros en el pecado é iniquidad que fué causa eficiente de la privación de tan nobles y elevados títulos y derechos? ¿qué nos prometéis en sustitución de ellos? ¿qué seguridad nos dáis? Ninguna. Bienes, cuya adquisición es muy laboriosa, temporal y no exenta de grandes privaciones, su conservación está llena de temor, y su pérdida causa dolor y aflicción; placeres ilícitos, denigrantes, ideales y mistificados, con temor constante de la divina venganza y por último honores que á costa de nuestros sudores cuatro ambiciosos injustamente se los apropian y nada más.

Pues, por tan fútiles bienes no queremos declararnos necios ante el mundo ni perder á Dios ni el alma.

Nos permitiréis una segunda pregunta. ¿Por qué os parece sufrimos los pobres labradores, la intemperie de los elementos, el frío intensísimo, la copiosa lluvia, el sol abrasador y las gavelas exorbitantes que no os imponéis sin provecho de la Nación? No por vuestras mentidas promesas, sino por la fe y esperanza en una vida eternamente feliz, inculcada por nuestros padres y por Nuestra Madre la Iglesia Católica. Quitadnos, como pretendéis esta fe y esperanza, y así como ahora sois nuestros verdugos en vez de padres, seremos mañana vuestros verdugos y asesinos; no lo dudéis. Por esto mismo levantamos nuestra voz, dándoos la voz de alto; cumpliendo el más noble, elevado, sagrado é ineludible deber de cristianos, protestando contra las escuelas laicas, inicuas, para que no os llaméis á engaño el día de mañana, cuando cojáis el fruto de vuestras pretensiones, si se realizan, que no estamos dispuestos á que se realicen.

Este pueblo altamente religioso pide la independencia de la iglesia docente, la tutela del Estado contra toda doctrina perniciosa, la libertad de elegir el estado para los fines espirituales, y se adhiere con entusiasmo al mitin y acepta todas las conclusiones.

Asistiremos todos los que podamos, si Dios quiere.

Allí y aquí damos un viva entusiasta á la Religión, patria y al ejército.

Timoteo Bernal, *Alcalde*; José Hortiguéla, *cura económico*; Gregorio Mediavilla y Simón Sevilla, *Concejales*; Isidoro Arnaiz, *Jefe*; Félix Villanueva, Lope Ortega, Ciriaco García, Carlos Santa Olalla, Teodoro Manzanedo, Pedro Gon-

zález, Lorenzo Sevilla, Evaristo Sevilla, Pablo Palacios, Sebastián Merino, Pedro Gutiérrez, Félix Hortiguera, Emilio Sevilla, Plácido Alonso. (Siguen 180 firmas).

De Santa María del Campo

Sr. Presidente del Círculo de la Inmaculada.

Burgos.

Muy Sr. mío: El que suscribe y demás firmantes, se adhieren sinceramente al grandioso mitin que ha de celebrarse en esa Católica y muy Noble Ciudad, el día 13 de los corrientes. Y en la imposibilidad de poder presenciarlo, como fuera nuestro veheméntísimo deseo, unimos desde ahora, nuestro sentimiento y nuestras voces, a las innumerables que en ese fausto día, han de salir de tantos labios cristianos, gritando entusiasmados desde el fondo de nuestros cristianos pechos... ¡Muy bien por Burgos! ¡Muy bien por la juventud católica! ¡Guerra a muerte y fe-roz a las escuelas laicas, centros de podredumbre, y... ¡Llor y gloria a María Inmaculada, mil veces benditísima, y ornamento el más preciosísimo de la Religión Católica, Apostólica, Romana, que nos legaron nuestros cristianos padres. Fidel Santa María, *Párroco*, Luis Martínez, *Coadjutor*, Hilarión L. Rojo, Isaías Santos.

Luis Mratienze, *Coadjutor*; Hilarión L. Rojo, Fidel Sta. María, Isaías Santos, Modesta Gonzalez. (Siguen 463 firmas).

Las Hijas de María.

Sr. Presidente del Círculo de la Inmaculada.

Burgos.

Muy Sr. nuestro: El amor de Dios, los intereses de la Religión y de la Patria, y el tiernísimo afecto que profesamos a María Inmaculada, Reina y Señora nuestra y dueña de nuestros cristianos corazones, arranca de nuestros pechos este grito que mil veces pronunciaron nuestros Padres... ¡Todo por Dios y para Dios! ¡Todo por la Religión y para la Religión! ¡Abajo las escuelas laicas, y arriba las católicas! ¡Todo por María y para María, a la que suplicamos fervorosamente, que bendiga desde el cielo el mitin, el día 13, diciéndola al mismo tiempo: Bendita seas ahora y siempre, y benditos seamos todos viviendo cobijados bajo las alas de tu amor.

Santa María del Campo, 6 de Marzo de 1910.

La Asociación de Hijas de María.— Esperanza Pinillos, Juliana Mahamud, Oliva Santos, Carmen González, Silvina Bañuelos, Ceferina Puente, Secundina Pascual.

Católicos españoles.

Protestar, es algo. Ganar una elección, es mucho. Alcanzar el poder, es todo. Sin ese todo, no podréis alcanzar nunca el cumplimiento de vuestras reivindicaciones.

De Precedilla del Campo.

Sr. Presidente del Círculo de la Inmaculada.

Burgos.

Muy Sr. nuestro: El pueblo entero de Redecillo del Campo, se adhiere en todo y por todo al mitin que ustedes los fervientes católicos burgaleses proyectan celebrar en el día 13 del actual contra las escuelas laicas.

Nosotros también somos católicos, y por consiguiente, queremos el reinado de Jesucristo, amamos de verdad a la religión y a la patria, y por eso protestamos contra esas escuelas nefandas, en donde se corrompe el corazón de inocentes niños, preparándoles, con odio satánico, para hacer la guerra al mismo Dios, ¡infelices! a la religión, a la patria, a la familia y hasta a los mismos individuos. Con ustedes estaremos en espíritu el día del mitin, y que otra cosa no nos sea posible, elevamos al cielo nuestras súplicas en público y privado para implorar del Altísimo, que no desoiga a los que por su causa trabajan.

En nombre propio y de todo el pueblo, *El Cura Economo*, Laureano Aransay; *el Alcalde*, Pio Corcuera; *el Secretario*, José Roncedel; *el Maestro*, Juan Isach.

Inspirado en los mismos sentimientos se adhiere también el pueblo de SOTILLO DE RIOJA.

Por sí y en nombre del pueblo y en particular del Alcalde y del Maestro, *el Cura serviente*, Laureano Aransay.

De Dosante.

El que suscribe, Cura propio de la Parroquia de Santa María la mayor de pueblo de Dosante, Diócesis y provincia de Burgos, en unión de los feligreses de la misma, después de dirigir preces a nuestra madre la Virgen Santísima, con

el ejercicio del santo Rosario y procesión al rededor del templo, se unen y adhieren en un todo, a los fines del mitin católico, que habrá de celebrarse en la ciudad de Burgos, por los jóvenes católicos de la misma, deseando un triunfo contra todo proyecto antireligioso y anticlerical, nos unimos gustosos en espíritu, en esta de Dosante, 6 de Marzo de 1910.

El Párroco, Vicente Ruiz Martínez; Gabriel Sáiz, Rosa López, Clemente López, Fermina Vilares. (Siguen cincuenta firmas).

«Es deber vuestro, exigir en las próximas elecciones a los que os pidan vuestro voto, *promesa formal, taxativa y debidamente garantizada*, de oponerse en la Cámara Popular al avance del laicismo en todos los órdenes, y de una manera especial en la enseñanza»

(Del folleto «Las Escuelas Laicas y los Católicos Españoles» por el P. Antonio de Madariaga S. J.).

De Fresno del Rio.

Fresno del Rio 4 de Marzo, de 1910. Sr. Presidente del Círculo de la Inmaculada.

Burgos.

Muy Sr. mío: Con el mayor entusiasmo me adhiero en nombre de este modesto Sindicato Agrícola, que representa 35 socios, a la grandiosa protesta que se prepara contra esa escuela semillero de iniquidad que tan nefandos frutos ha producido en la desgraciada Francia, como los produciría en España, si el hermoso resurgir de nuestro pueblo, no se encargase de reducir a ceniza, la obra de la sectaria.

Si vis pacem, para bellum... ya está declarada la guerra y al grito de «Dios lo quiere» conseguiremos la ansiada paz. ¡Abajo la escuela sin Dios!

Con tan grato motivo, tengo el honor de ofrecerme de V. affmo. s. s. y capellán q. b. s. m.,

Eusebio Pomavilla, *Presbítero*.

De Quintanama.

Los vecinos y habitantes «TODOS» de este católico pueblo de Quintanama, protestan energicamente contra las escuelas laicas, y se adhieren en todo entusiasmo al gran mitin que con tal motivo se ha de celebrar en Burgos el 13 de los corrientes, por los jóvenes de la ciudad y provincia, y desean que, unido al grito de esos nobles compañeros resuene en el nuestro tan energético, tan unánime y tan atronador, que sepulte de ignominia y de temor al monstruo laicismo, y del al propio tiempo, que nuestra entusiasta adhesión y protesta, unida a la de los católicos de todos los matices, llegue al Consejo de ministros de S. M. el Rey.

Así lo hacemos constar con nuestras firmas y valor inquebrantable, en Quintanama, a 6 de Marzo de 1910.

¡Adelante católicos! ¡Guerra a ese monstruo infernal! ¡Mostrad que aún corre por nuestras venas la valerosa é hirviente sangre española!

Mariano Gallo y Gallo, *Párroco*; Benigno Arroyo, *Alcalde*; Mauricio Zajas, *Síndico*; Casimiro Santa María, Claudio Santidrián, Miguel Arroyo y Ramón Pino *Concejales*. (Siguen 80 firmas).

En nombre de los niños del pueblo, *La Maestra interina*, Petronila Santamaría.

De Argüeso.

Sr. Director del Círculo de la Inmaculada Concepción

Burgos.

Muy Sr. mío en Cristo: Nada más grato me es, ni en estos momentos de lucha sin tregua con el Príncipe de las tinieblas, pudiera haber que, el unirme en espíritu, ya que no pueda ser personalmente al mitin, que los jóvenes católicos de la noble y religiosa ciudad de Burgos, han de celebrar el día 13 de los corrientes, para protestar contra la existencia en nuestra querida España, de escuelas laicas.

Pobre sería esta mi adhesión, a la protesta que los nobles é hidalgos hijos de la patria del Cid han de elevar a los poderes públicos con el fin de que desaparezcan las expresadas escuelas borrón é ignominia de nuestra patria; y nada significaría si fuese sola, pero no, aun hay fe en Israel y fe viva, no es la mía sola, es la de todo el pueblo en masa, que con el mayor entusiasmo y más vehemente deseo se une y adhiere a ese mitin, haciendo fervientes votos, para que con estos y otros actos de virilidad triunfemos los hijos de la fe, del error y la mentira.

Por tanto, al grito de «Dios lo quiere y la Patria lo dice» nos adherimos (en la forma que más abajo se expresa) libre é incondicionalmente, en el solemne acto, en que después de haber elevado preces públicas al Padre de las misericordias para

alcanzar de su inagotable bondad, gracias y bendiciones, ya para los jóvenes iniciadores del mitin con los cuales se inflame más y más su corazón en el amor al Corazón Delfico de Jesús y sigan por el camino empezado con noble y leal empeño; ya también por los eminentes oradores que en él toman parte, a fin de que llenas sus palabras de unción evangélica penetren en el fondo de los corazones de todos los presentes, iluminen sus entendimientos con la verdadera luz y llevando el convencimiento a sus ánimos sean en adelante otros tantos intrépidos adalides de la buena causa. Así sea.

Reunidos los 150 fieles mayores de edad de 14 años en el templo parroquial, rezado el Santo Rosario y demás preces que con el fin dicho se hicieron, se acordó unánimemente, que perteneciendo todos ó todas ó alguna de las asociaciones piadosas, en esta iglesia fundadas; que firmasen para mayor facilidad y prontitud en su ejecución una adhesión al mitin y protesta contra las escuelas laicas los representantes y administradores de ellos en nombre y representación de todos, como lo hacemos con la fecha *ut supra*.

El Párroco en nombre propio y como Abad y director de todos, Esteban Celis; *El Maestro*, Leoncio Zamora.

Por los hermanos de la V. O. T. de San Francisco, número de los 76 que la componen, Ramón García Díez, Francisco de Celis, *Secretario*, Angel Rábago.

Por los cofrades del Santísimo Sacramento y benditas ánimas en número de 60 de que consta: *El Administrador*, Juan Fernández; *El Sacristán*, José Rodríguez.

Por las cofradías de Nuestra Señora del Carmen y del Rosario en número de 50 de que constan, *Los Administradores*, José de los Ríos, Eusebio Ríos y Francisco Argüeso.

Conviene propagar el folleto «Las Escuelas Laicas y los Católicos Españoles» para que todo el mundo conozca lo que son esas escuelas y cuales son nuestros derechos y nuestros deberes frente al laicismo.

De Villaverde del Monte.

Sr. Director del Círculo de la Inmaculada.

Burgos

Los que suscriben, en nombre propio, y en el del municipio, parroquia, escuela de párvulos y adultos, catequesis y cofradía, cuyos miembros hacen un total de 150 firmas, en la imposibilidad de estamparlas todas en este escrito, y en la imposibilidad también de asistir personalmente al mitin que los animadísimos jóvenes de ese Círculo, celebrarán Dios mediante, en nuestra católica y antigua «Caput Castellae» se adhieren a él con todo el entusiasmo de sus corazones y protestan en alta voz contra la reapertura de las escuelas laicas a las que consideran como semilleros de anarquistas, revolucionarios, incendiarios y ladrones.

Somos, como buenos católicos, amantes de la cultura y de la instrucción, pero preferiríamos ver analfabetos a nuestros hijos, antes que verlos candidatos a la más pernicioso de las barbaries en que los referidos antros educan a sus discípulos. No queremos otra instrucción que la basada en el conocimiento y en el temor de un Dios, y de un Dios verdadero, porque sabemos que si entre los que temen la sanción de un Dios verdadero, a cuya perspicaz mirada nada escapa inadvertido é impune, hay algunos seres que consientan los inviolables derechos sociales, de entre los otros, que no admiten otra sanción que la honestidad natural y los castigos de la justicia humana, hay pocos que respetan los derechos de sus semejantes.

Terminaremos esta protesta-adhesión, manifestando a V. que aunque vivimos lejos del lugar en que el mitin ha de celebrarse, estaremos presentes en espíritu, y cuantos actos de culto se celebren en esta feligresía en el referido día, los ofreceremos a Dios Nuestro Señor para que se digne mover los corazones de nuestros gobernantes, y tengan estos en cuenta conclusiones en las que se revela la opinión de la mayoría, al mismo tiempo que de la parte más sana de nuestra nación española.

Villaverde del Monte, 6 de Marzo de 1910.

El Alcalde, Eusebio Santillana; *el Cura Economo*, Félix Sebastián Fernández; *los Concejales*, Alberto Sagredo, Martín Valdivielso, Pedro Cuñado; *el Maestro*, Victor Martínez. (Siguen las firmas).

De San Mamés de Burgos.

San Mamés de Burgos 8 de Marzo, de 1910.

Sr. Presidente del Círculo de la Inmaculada.

Burgos.

Muy Sr. nuestro: Los que suscriben, cura ecónomo, Alcalde, secretario, maestro y DEMÁS VECINOS de este pueblo, se adhieren en un todo a la enérgica protes-

ta de la brillante juventud católica de Burgos, contra las escuelas laicas, enemigas de la Iglesia y de la Patria, que no tienen otro fin que corromper a la niñez para después arrastrarla al abismo de la anarquía y de la barbarie.

¡Adelante jóvenes católicos! Contad con nuestra ayuda y para mejor resistir el empuje de las huestes sectarias que avanzan a pasos agigantados, dejaremos si es preciso la virtud de la paciencia, y ejerceremos la de la fortaleza, que también es virtud cristiana, no consintiendo ver lesionada nuestra justicia y derecho, por la turba radical é impía.

Aprovechan esta ocasión para ofrecerse de V. affmos. s. s. q. b. s. m.,

Melchor Martínez, *Economo*; Ciriaco de la Fuente, *Alcalde*; Lorenzo Martínez, *Secretario*; Pablo de Haro, *Maestro*; Ignacio Tornadizo, Bernabé Martínez, Baltasar Herrera, Victor Albillos y Deogracias Martínez. (Siguen 42 firmas).

De Celada de la Torre.

Celada de la Torre 6 de Marzo, 1910.

Sr. Director de EL CASTELLANO.

Burgos.

Muy Sr. mío: El párroco, niños y niñas de la catequesis y FELIGRESES TODOS de esta parroquia, se adhieren incondicionalmente al gran mitin de protesta contra las escuelas laicas que ha de tener lugar en la ciudad de Burgos el día 13 de Marzo, y unidos en espíritu a los católicos asistentes a tan grandioso acto ofreceremos al Dios de las misericordias las oraciones y ejercicios piadosos del referido día, para el mejor éxito de tan solemne y magna reunión.

¡Viva siempre la escuela católica! ¡Muera para siempre la escuela laica ó neutral!

De V. affmo. s. s. q. b. s. m.,

Pedro Munguía, *Párroco*.

De Villavilla.

Villavilla de Burgos 8 de Marzo de 1910.

Sr. Director de EL CASTELLANO

Mi más distinguido Sr.; El que suscribe, el dignísimo Ayuntamiento y FELIGRESES TODOS después de congratularle por la muy brillante campaña que viene haciendo en su dignísimo periódico contra las escuelas laicas, no solamente protestan con todas sus energías contra la enseñanza sin Dios, y se adhieren incondicionalmente llenos de entusiasmo al gran mitin católico que ha de celebrarse en Burgos el día 13 de los corrientes, si que también prometen asistir a él a dar testimonio público de su fe, y a manifestarlo a los enemigos de la Iglesia, si es necesario con las obras, porque al arriar la lucha contra la Iglesia de Cristo de una manera tan horrible, parece que todas las potestades del Averno se han desencadenado contra ella; al haber una confusión tan grande, el deslinde de los campos se impone, la guerra santa se hace precisa. No podemos, no; no queremos tolerar que a los niños no se les hable de Dios, ni del alma, ni de la eternidad, que la criatura racional que Dios destinó para la inmortalidad, viva y muera como los brutos que tienen su fin en el sepulcro. ¿Que será de la sociedad si llega a enseñarse oficialmente en las escuelas laicas? Los vicios, decía Séneca, se aprenden sin maestros, ¿cuál será la corrupción de costumbres si llega a haber maestros de ellos?

Levantemos, pues, un grito muy alto contra esas escuelas infernales, semillero de vicios y crímenes; y al mismo tiempo oremos con fervor para que el señor ilumine a los enemigos de Cristo. Para conseguir el triunfo contra todo proyecto revolucionario ó anticlerical, he dispuesto todos los días de la Cuaresma a las seis de la mañana rezar públicamente el santo Via-Crucis.

Suyo affmo. s. s. q. b. s. m., Victoriano González Ortega, *Párroco*; Justo Bernal, *Alcalde*; Martiniano Mayoral, Pablo Mayoral, Benito Nogal, Anacleto Lomillo, Ruperto Lomillo, *Concejales*; Lucio Pampliega, *Juez*; Daniel Mayoral, *Secretario*; Julio Moral, Ambrosio Hernando y Elías Galo. (Siguen las firmas hasta 98).

De Bustillo y Bervios.

Señor Presidente del Círculo de la Inmaculada.

Burgos.

Sacerdote y feligreses del pueblo de Bustillo y Bervios, protestan contra las escuelas laicas ó modernas, y se adhieren con sus oraciones al mitin católico Burgales que tendrá lugar el día 13 del presente, en esa capital.

Juan Vaqueros, Domingo Gómez, Fermín Revilla, Ciriaco Vaqueros, Faustino Iglesias, Santiago Bilbao, Pedro Polanco, Eduardo de las Heras y Vicente Iglesias. (Siguen 25 firmas).

De Tamarón.

Sr. Director de EL CASTELLANO

Burgos.

Muy Sr. mío; Ya que el que suscribe no pueda asistir personalmente al mitin que ha de celebrarse en esa católica ciudad el día 13 del actual, con el fin de protestar contra la apertura de las escuelas laicas, cree un deber de conciencia, adherirse, como así lo hace, con todos sus feligreses a esa manifestación católica, que es al mismo tiempo una muestra de cultura y afirmación del verdadero sentimiento que la enseñanza popular debe tener si ha de cumplir su misión educadora, formando espíritus rectos y sanos, porque apagar en el niño aquella participación de luz increada que ilumina a todo hombre que viene a este mundo, declarar inconcebible para él é inaccesible por tanto el inmenso reino de las alegrías inmortales, es no solo un horrible pecado, sino un bárbaro retroceso en la obra de la civilización y cultura. Lo que pueden dar de sí generaciones educadas sin noción de Dios ni sentimientos de la patria, ya lo han demostrado sucesos casi recientes, ante los cuales el silencio parecería complicitad, ó, por lo menos, cobardía; por eso yo, con las almas a mí encomendadas, repito mi adhesión a la protesta cristiana, que elocuentes voces han de formular en día próximo.

Reciba gracias anticipadas y disponga de su afectísimo en Cristo,

El Párroco, Fausto Muñoz; *El Alcalde*, Julián Carrasco; *el Juez*, Máximo Rodríguez; *el Fiscal*, Victor Martín; *el Maestro*, Ramón García. (Siguen sesenta firmas).

De Barbadillo del Mercado.

Los que a continuación firmamos, feligreses todos del pueblo de Barbadillo del Mercado manifestamos: Que siendo la escuela laica la escuela sin Dios, sin religión y sin Patria, el semillero de donde han de surgir, no los hombres ilustrados, competentes y dignos, sino los trastornadores del orden social por medios más réprobos é inhumanos como son el incendio y el asesinato, con todas las veras de nuestra alma protestamos de la apertura de las laicas. Esas escuelas cuyo modelo es la escuela moderna de Ferrer y cuyo programa ha de ser el del tristemente célebre anarquista, solo puede seducir a inteligencias entenebrecidas por el error y a corazones endurecidos por el vicio.

Aunque pecadores, queremos en nuestras tribulaciones y miserias arrojarnos en los brazos de Jesucristo siempre abiertos como lo demuestra su símbolo que es la Cruz, y que ella sea el centinela de nuestras tumbas en el sueño de la muerte.

Zacarias Cardero, *Párroco*; Leonardo del Alamo, *Alcalde*; Emiliano Vega, *Juez municipal*; Feliciano Heras, Victor Cámara, Isidro Sastre, Leoncio de las Heras, Luis Manso, Donato de Domingo, Esteban Alonso, Tomás Peña, Tomás Heras y Valentín de las Heras. (Siguen 400 firmas).

De Sedano.

Sedano 9 de Marzo de 1910.

Sr. Director de EL CASTELLANO.

Burgos.

Muy Sr. mío: La que suscribe, Maestra de primera enseñanza, se adhiere al mitin que el 13 de los corrientes se ha de celebrar en esa cabeza de Castilla, protestando de las escuelas laicas ó sin Dios. Mis discípulas en número de CINCUENTA Y CUATRO, se asocian también a la protesta, y todas como yo gritan con el mayor entusiasmo: ¡Viva la Religión de Cristo única verdadera! ¡Muera la Escuela laica! ¡No se consenta su apertura!

Dispenseme V. la libertad y aprovecha gustosa esta ocasión para ofrecerse su muy afina s. s.,

Valeriana Serones.

De Hermosilla.

Sr. Director de EL CASTELLANO

Burgos.

Muy Sr. Mío: Me permito la libertad que desde luego suplico a V. me dispense, de dirigirme la siguiente adhesión de la Sociedad del Sindicato Agrícola de este pueblo, al mitin que D. m. se ha de celebrar en esa capital el 13 de los corrientes para protestar contra las escuelas laicas; que aunque rústicos y humildes labradores sabemos por experiencia que no son más que semilleros de corrupción, y ya que no podemos asistir en ese día personalmente lo haremos en espíritu, que aquel día será el último de un triduo que en honor del S. C. de J. se va a celebrar en esta parroquia, y rogaremos por los fines que ustedes intentan.

Quiera Dios ampararnos en la causa tan santa, tan justa y tan castizamente española, dándonos a todos los católicos, el espíritu de unión que hemos menester, Por sí y en representación de esta Sociedad

Benito Martínez, *Presidente*; Servando Díaz, *Secretario*.

Hay un sello que dice: Escuela Pública de Niños SEDANO

traerá consigo para las provincias enxiadas una constitución de forma republicana.

Noticias inglesas

Londres 9.—El censo nacional comenzará el día 2 de Junio. En él se pedirá contestación á estas preguntas: cuanto tiempo hace que los ciudadanos están casados; qué número de hijos tienen y de cuantas habitaciones consta su vivienda.

Lord Knollys, secretario del rey Eduardo ha desmentido que este vaya á avistarse con los soberanos de las potencias que constituyen la triple alianza.

Se dice que Mr. Asquith piensa abreviar la duración del parlamento elegido por siete años.

La crisis griega

Atenas 9.—La revisión constitucional no afecta á ningún principio vital de la existente: contiene, sin embargo, dos innovaciones interesantes, una sobre el quorum determinante de la mayoría que queda reducido á los dos quintos del número de diputados, lo cual destruye el obstruccionismo crónico que antes destruía toda fuerza de gobierno y la otra que consiste en la incompatibilidad de la investidura de diputado con cualquier función retribuida, incluso la profesión militar.

También se aumentará la indemnidad parlamentaria.

Cortas noticias

Río-Janeiro 9.—Se conocen los siguientes datos, hasta ayer de la elección presidencial; Fonseca 365918 votos; Ruy Barbosa 174300.

Berlín 9.—Se desmiente oficialmente el viaje de Guillermo II á Corfú.

Estocolmo 9.—El rey, ya del todo convaleciente pasará una semana en Carlsruhe y marchará luego á Cap Martin.

Aden 9.—El mullad ha atacado un destacamento inglés, matándole 40 hombres y apoderándose de 3.000 camellos.

Atenas 9.—El gobierno proyecta un empréstito de 150 millones al 4 por 100 con destino á Obras públicas.

MADRID Y PROVINCIAS

Por teléfono

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

MADRID 10

DE LA CORTE

El Consejo de ayer

Terminó á las ocho y cuarto de la noche.

Los ministros se ocuparon de varios asuntos del departamento de Fomento.

El señor Calbetón emitió su informe sobre una solicitud de varias entidades de Fernando Pó, pidiendo la rebaja de los derechos del café y del cacao.

Se dió cuenta de una invitación, para que asista España á la Exposición de Bellas Artes que se celebrará en Roma y para la cual se concederá un crédito.

Se ocupó también el Consejo de las obras públicas que se han de construir en Marruecos y se acordó conceder una subvención á las empresas particulares que se encarguen de llevarlas á cabo.

El señor Canalejas pronunció un largo discurso basado en la entrevista que celebró con el general Marina, tratando todos los aspectos de la cuestión del Rif y de los resultados de la campaña.

Después se aprobaron varios indultos y un decreto nombrando una comisión que se encargará de reformar las leyes de enjuiciamiento civil y criminal.

El señor Merino, dió cuenta de varios asuntos de Gobernación.

El señor Cobián, expuso la situación económica del Tesoro y trató del crédito para la Exposición de Buenos Aires.

Por último se aprobaron varios expedientes de escaso interés, otra de adquisición de tres lanchas de vapor y cañoneras y una adjudicando á la Casa Riera, las obras del antedicho de la Carraca.

El decreto

Un mes antes de las elecciones se publicará el decreto de disolución de Cortes y la convocatoria á elecciones, insertándose en la «Gaceta» en la primera quincena del próximo Abril.

Banquete y radicalismos

Se ha celebrado en el restaurant «Tour-ne» un banquete con que los leoneses, amigos del señor Merino, le han obsequiado y al que asistió el señor Canalejas.

Se pronunciaron brindis por la prosperidad de León.

El presidente del Consejo de ministros pronunció un discurso de tonos radicalismos, diciendo que combatiría rudamente á las derechas, apoyándose en las izquierdas.

Añadió que cuenta con la confianza de la Corona y del Ejército y que se propone desarrollar un programa que satisfaga á los radicales más furibundos.

Estas manifestaciones del jefe del Gobierno han sido objeto de acerbas censuras aun entre los ministeriales.

No hubo crimen

Se ha comprobado plenamente, que la

anciana muerta en la calle de Don Felipe, fué víctima de un accidente casual, por lo que ha sido puesto en libertad el detenido

PROVINCIAS

Jura de la bandera

Sevilla.—Han asistido al solemne acto de la jura de la bandera toda la familia real, los príncipes japoneses y el príncipe de Battemberg.

Don Alfonso que vestía el uniforme de húsar con la banda de la orden japonesa desfiló al frente de las tropas hasta llegar á la tribuna real.

Después de la jura se celebró un banquete en Palacio con asistencia de los príncipes japoneses.

Consejo de guerra

Barcelona.—En la cárcel celular se ha celebrado el consejo de guerra para fallar la causa por explosión de una bomba en un vaporcito «Golondrina».

Antes de empezar el acto, se celebró la misa del Espíritu Santo haciendo las prácticas de María con asistencia de los procesados.

La lectura del apuntamiento ha durado toda la mañana.

Una alcaldada

Arriónas.—El alcalde conservador señor Porres ha ordenado al cura economo de Arriónas que suspenda las procesiones de las parroquias limitadas, dispuestas con motivo de las misiones que se dan, bajo el infundado pretexto de que pueden producir la alteración del orden público.

El vecindario se halla indignadísimo por la arbitraria conducta del alcalde.

La maleta sospechosa

Tarragona.—Abierta con toda clase de precauciones la maleta abandonada en el tren se ha visto que solo contenía varios pistones pequeños que no podían ocasionar desgracias, ni alarma alguna.

ÚLTIMA HORA

Por teléfono.

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

MADRID 10.

Canalejas ha confirmado que mañana sale para Sevilla, donde permanecerá el sábado y el domingo por deseo especial del Rey.

—Procedente de Sevilla han llegado los príncipes japoneses Fushimi.

—La «Gaceta» publicará mañana los nombramientos de inspectores de higiene penaria que han obtenido plaza en las últimas oposiciones.

—El señor Canalejas ha conferenciado sucesivamente con los señores Cobián y Merino, para tratar de asuntos de Hacienda y de elecciones.

Málaga.—Un medicamento, cambiado por un mancebo de botica, ha producido la muerte de un niño y la intoxicación gravísima de otros dos.

—Ha tenido lugar un duelo entre el comandante López de Haro y un teniente de artillería. Doce asaltos y ninguna herida.

Melilla.—Los médicos han reconocido radiográficamente, la herida del hombro del general López Herrero, hallando que la lesión va bien, por lo cual el completo restablecimiento no se hará esperar.

—Un oficial francés de la embajada ha visitado el Gurugú y el barranco del Lobo. Ha manifestado que le ha encantado el estado de nuestras tropas, cuya instrucción en los nuevos reclutas, va ya adelantadísima, mostrándose por esto muy satisfecho el general Sotomayor.

Barcelona. Continúan siguiéndose con mucho interés, las sesiones de la causa de la bomba de la «Golondrina».

Casablanca.—Una avanzada francesa de la división Moier, ha sido atacada por 800 kabileños. Los franceses no sufrieron bajas.

—Esta tarde se ha reunido la Junta del Monumento á Alfonso XII, dando posesión de la presidencia al señor Dato.

—Mañana se reúne la ponencia de ministros para ultimar los asuntos relacionados con la exposición de la Argentina.

—Romanones ha dicho que se propone adquirir material de enseñanza para mejorar las escuelas, modificar el sistema de instrucción y el de oposiciones.

Cerrará aquellas escuelas que no reúnan las condiciones que marca la ley de higiene y será inexorable con los que enseñen doctrinas contrarias á la patria y á la moral.

En cuanto á la enseñanza Superior se propone reproducir su proyecto de autonomía universitaria.

En la primera enseñanza subsistirá la tutela del Estado.

—Un representante de la casa Wickers ha visitado al señor Arias Miranda.

Este confirmó que se propone visitar en breve los arsenales de Ferrol y Cartagena.

Ha llegado el señor Paraiso que marchará enseguida á Marruecos para estudiar la introducción de productos españoles en aquel territorio.

—Esta madrugada ha ocurrido una colisión en los Cuatro Caminos entre varios borrachos, disparándose tiros que alarmaron al vecindario. Resultaron tres heridos.

Bilbao.—El Comité que entiende en el proyecto del ferrocarril directo de Bilbao á Madrid ha acordado gestionar la construcción del tramo de Burgos á Segovia solicitando del Gobierno que sea elevado de 60.000 á 75.000 pesetas la subvención al kilómetro.

Coruña.—El pueblo del Cañal se ha dividido en dos bandos por antiguas rencillas entablandose una terrible lucha á palos, pedradas y tiros resultando numerosos heridos graves.

Sevilla.—Se ha nombrado mantenedor en los Juegos Florales á los hermanos Quintero.

—En la orden militar de la plaza se consigna la satisfacción del rey, por el estado de las tropas en la revista que les ha pasado con motivo de la jura.

Don Alfonso ha celebrado una conferencia con el alcalde, tratando de mejoras en la capital.

Palma.—Los amigos del general Weyler se hallan muy disgustados contra el grupo de canalejistas que se atribuyen la dirección del partido liberal.

Se dice que han escrito á Weyler en este sentido y que este ha sido el motivo del viaje á Madrid.

BOLSA

	Día 9	Día 10
MADRID		
Interior contado	87'90	87'65
Id. fin mes	88'05	88'00
Fin próximo	00'00	00'00
Amortizable	102'15	102'15
Nuevo amortizable	94'75	94'75
Banco de España	461'00	462'00
Tabacos	381'50	382'00
Banco Hipotecario	138'50	145'50
Banco Hispanoamericano	000'00	27'00
Obligaciones azucareras	90'75	90'75
Azucareras preferentes	81'50	81'25
Id. ordinarias	24'00	24'00
Cambios sobre París	6'60	6'80
Id. Londres	26'88	26'89
Cédulas	103'10	103'10
BARCELONA		
Interior fin próximo	88'02	88'13
Norte	83'55	83'50
Alicante	93'30	93'15
PARÍS		
Exterior	97'07	97'00
Norte	370'00	370'00
Alicante	428'00	427'00

Venta de tierras

El día 21 del corriente mes de Marzo, á las diez de la mañana, se venderán en pública y voluntaria subasta, en la Notaría de don Teófilo Santos, Plaza de Prim, 23, varios lotes de tierras situados en los pueblos de Huérmeces, Aros, Villagonzalo Pedernales, Ontomín, Quintanilla Pedro Abarca, Villavilla y Robledo Sobresierra, Quintanaruz, Grijalva, Villegas, Villanón, Olmos de la Piezsa, Lermilla, Abajar, Valdearredo, Arconada, Lences y Quintanilla Caberojas, todos de esta provincia. Las condiciones de la subasta, titulación de las fincas y demás detalles se hallan de manifiesto en dicha Notaría.

Gabinete Médico Radiológico

(Rayos X y corrientes de altas frecuencias y tensiones) MÉDICO-DIRECTOR

Bonifacio Gil Baños

Director del Gabinete de Rayos X del Hospital y Dispensarios de San Julián y San Quirce.

CONSULTA DE DOS Á CUATRO ALONSO MARTÍNEZ, 7, 2.º

Escultura religiosa

Nadie debe adquirir imágenes sin pedir precios, presupuestos y dibujos, á los Grandes talleres-estudio de escultura y pintura religiosa

DE JOSÉ QUIXAL

premiado en varias exposiciones de Bellas Artes VILLARROEL N.º 50.—Barcelona

Trabaja en bronce, madera, mármol y piedra. Envío gratis de toda clase de noticias y catálogos. Ventas al por mayor y menor.



VINOS FINOS DEMESA

JOSÉ TARANCÓN MARTÍNEZ

COSECHERO, ALMACENISTA Y EXPORTADOR

VALDEPEÑAS

SUCURSAL EN BURGOS: ALMIRANTE BOTIFAZ, NUMERO 13

Precios corrientes en la sucursal de Burgos:

VINOS	Arroba de 16 litros	Litro	Botella con casc
	Pesetas	Pesetas	Pesetas
Valdepeñas, tinto primera.	4'50	0'30	>
» extra.	5'50	0'35	0'50
» blanco pálido	6'00	0'40	0'50
» dorado	6'00	0'40	0'50
» tinto añejo extra	15'00	1'00	1'00
» blanco	15'00	1'00	1'00
» tinto dulce	16'00	1'00	>
» blanco	16'00	1'00	>
Montilla, Oloroso Amparo	>	>	3'00
Málaga, tinto dulce	>	>	2'75
» blanco	>	>	2'50
Manzanilla fina	>	>	2'75
Jerez seco	>	>	2'25
Jerez seco, Raya	>	>	2'50
Amontillado fino	>	>	2'75
Moscato delicioso	>	>	2'50
Pedro Ximénez, suave	>	>	2'75
Aguardientes y licores.			
» (tarro de un litro)	>	>	5'90
Anís del Monó	>	>	4'55
» de 1/2	>	>	3'00
Cognac jerezano, marca González Byass y C.ª	>	>	5'75
3 cepas	>	>	4'60
Cognac marca J. B. González, 2 estrellas	>	>	5'20
Vinagres			
Vinagre primera, blanco	4'00	0'25	>
» de yema, superior	8'00	0'50	>



Todos los vinos llevan la marca de la casa. Por botella que se devuelva con la etiqueta, se abonarán 20 céntimos.

SANGRE, URINARIA, ANEMIAS

Los Confites Emerin dan á las vías génito-uritarias el estado normal, evitando el uso de las peligrosísimas candelillas: quitan y calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar; los únicos que curan radicalmente las *Estreptococos uretrales*, *Prostatitis*, *Uretritis*, *Cistitis*, *Catarros de la vejiga*, *Cálculos*, *Incontinencia de orina*, etc. Una caja de Confites Emerin con la debida instrucción, 4'50 pesetas.

El *Roob Depurativo Emerin*, inmejorable reconstituyente refrescante de la sangre, cura completa y radicalmente las infecciones y todas sus consecuencias. Dolores de los huesos, adenitis glandulares, manchas de la piel, poluciones, herpetismo, albuminuria, esofrula, linfatismo, raquitismo, linfaadenoma, neurastenia, etc. Un frasco de *Roob Depurativo Emerin* con la debida instrucción, 3'50 pesetas.

El «Regenerador de la sangre Emerin» es el único descubrimiento de la Terapéutica moderna para curar radicalmente la clorosis, diabetes, parálisis, cefalalgia, raquitismo, escrofulismo, dispepsia, atonía, debilidad de la vista, palidez de los tegumentos, descoloración de las uñas, dolores de cabeza neuralgias faciales, pupitaciones del corazón, sofocación, digestión difícil, dificultad de los trabajos intelectuales y musculares, laxitud, insomnio, delirio, alucinación, hinchazón, enema, etc. Un frasco de EMERIN con la debida instrucción, 7 pesetas.

Dichas enfermedades curadas radicalmente mediante los medicamentos

EMERIN

TRES VIRTUDES:

CONFIANZA, HONRADEZ, SEGURIDAD

Como prueba de esto, la Casa EMERIN, devolverá á los enfermos el importe del primer frasco ó caja si no encuentran alivio en el primer día.

Para correspondencia y consultas gratuitas, también por cartas, dirigirse: Consultorio EMERIN, Ramblas de las Flores, 26, 1.º, Barcelona, que se recibirá contestación gratis y con toda reserva.—De venta en Burgos, Farmacia y Droguería de don Fabián Barriocanal, Cid número 17.

“LA CATALANA,”

Sociedad española de Seguros contra incendios

A PRIMA FIJA

FUNDADA EN 1865

Acordada su inscripción en el Registro de empresas autorizadas por Real Orden de Ministerio de Fomento de fecha 8 de Julio de 1909.

GARANTÍAS	PESETAS.
Capital social	5.000.000
Inversiones y fondos disponibles	1.250.000
Reservas	3.372.556'98
Siniestros satisfechos	2.116.095'48
	12.186.848'54

Domicilio Social:

BARCELONA

Rambla de Cataluña 15 y Cortes 624.

Representante en Burgos y su provincia, MARIANO IBÁÑEZ, Almirante Bonifaz 19.—BURGOS. Autorizada la publicación de este anuncio por la Inspección de Seguros en 26 de Junio de 1909.

VINO PINEDO TÓNICO NUTRITIVO

PREMIADO CON 4 GRANDES DIPLOMAS DE HONOR, CRUCES DE MÉRITO Y MEDALLAS DE ORO MARSELLA, LONDRES, ETC (KOLA, COCA, GUARANA, CACAO Y FÓSFORO ASIMILABLE)

Cura la ANEMIA, RAQUITISMO, ENFERMEDADES NERVIOSAS Y DEL CORAZÓN, AFECIONES GÁSTRICAS, DIGESTIONES DIFÍCILES, ATONÍA INTETINAL, ETC., ETC. Indispensable á las señoras durante el embarazo y á los que efectúan trabajos intelectuales ó físicos sostenidos. SIN RIVAL PARA LOS NIÑOS Y ANCIANOS.

FARMACIA DE PINEDO BILBAO

— CRUZ, 10. —

PÍDASE EN TODAS LAS FARMACIAS

TOS

C. RACIÓN SE- GURA CON EL Jarabe Pectoral del Doctor Bustamante

— Al bromofornio, ácido fólico, codeína, teló, acmido, belladona, ipecacuana y laurel-cerezo. —

BROMQUITIS PRECIO: DOS PESETAS, FARMACIAS Y DROGUERÍA DE MIRA

CATARROS

— TOS FERINA —

"LA CUESTIÓN SOCIAL," OBRA NUEVA

Esta importante obra escrita por el R. P. BIEDERLACK S. J. y traducida al castellano por el R. P. A. de Medariaga S. J. y don Pedro Obregón, capitán de artillería, ha merecido los elogios más lisonjeros de sociólogos eminentes.

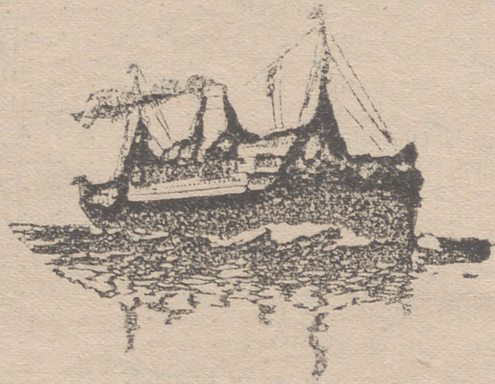
Por su indispensable utilidad como tratado de cuestiones sociales, ha sido adoptado de texto en casi todos los Seminarios de España y algunos de América.

Se halla en venta al precio de 3 pesetas en rústica y 4 encuadernada en las siguientes librerías:

Hijos de Santiago Rodríguez, Lain-Calvo; Centro Católico, Lain-Calvo, Eusebio Rodríguez, Plaza Mayor.

VAPORES CORREOS Á AMÉRICA

Compañía Hamburguesa sub-americana	Hamburg América Linie
PASAJES Á BUENOS AIRES, MONTEVIDEO Y CHILE.	PASAJES Á CUBA, MÉXICO, PUERTO RICO Y AMÉRICA CENTRAL



SERVICIOS COMERCIALES ENTRE BILBAO Y LOS DESTINOS SIGUIENTES:

Habana y puertos de la isla de Cuba México, Puerto Rico, Hatti, Panamá, Honduras, Guatemala, Montevideo y Buenos Aires.

Servicios fijos, mensuales, directos y sin escalas intermedias

CUADRO DE SERVICIOS

FECHA DE SALIDA	NOMBRE DEL VAPOR	PUERTOS DE DESTINO
28 Marzo	SARDINIA	Habana, Matanzas, Cárdenas, Gibara, Caibarien, Sagua la Grande, Cienfuegos y Santiago de Cuba.
5 id.	ALLEMANIA	Habana, Veracruz, Tampico, Progreso y demás puertos del Golfo incluso Puerto México, admitiendo carga y pasajeros.
16 id.	SANTA RITA	Montevideo, Buenos Aires, Rosario, Bahía Blanca y demás puertos de la Patagonia, admitiendo carga y pasajeros.
25 id.	TIJUCA	Montevideo, Buenos Aires, Rosario, Bahía Blanca y demás puertos de la Patagonia, admitiendo carga y pasajeros.

Se garantiza que estos buques no hacen trasbordos en puertos intermedios a distinto buques de los que están anunciados que el trato á bordo es espléndido, higiénico y esmerado.—Cocinas á gusto de todos.—Camarotes de lujo.—Todo el material es moderno y servidumbre de toda confianza y práctica.

Para informes y detalles, EDMUNDO COUTO Y COMPAÑIA, consignatarios corredores jurados de buques Bailén, 5.—BILBAO.

Servicios de la Compañía Transatlántica

LINEA DE FILIPINAS

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro sábados ó sea: 9 Enero, 6 Febrero, 6 Marzo, 3 Abril, 1 y 29 Mayo, 26 Junio, 24 Julio, 21 Agosto, 18 Septiembre, 16 Octubre, 13 Noviembre y 11 Diciembre, directamente para Génova, Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapur y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, ó sea: 26 Enero, 23 Febrero, 23 Marzo, 20 Abril, 18 Mayo, 15 Junio, 13 Julio, 10 Agosto, 7 Septiembre, 5 Octubre y 30 Noviembre y 28 Diciembre, haciendo las mismas escalas que á la ida hasta Barcelona, presiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool, Servicio por trasbordo para y de los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA, MEJICO

Servicio mensual, saliendo de Génova el 21 de Náoles el 23, de Barcelona el 26 de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, directamente para New-York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz el 26 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Subanilla, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro, con trasbordo en Curacao y para Cunamá, Carúpano y Trinidad, con trasbordo en el Puerto Cabello.

LINEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual, saliendo accidentalmente de Génova el 1, de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1 y de Montevideo el 2, directamente para Canarias, Cádiz, Barcelona y accidentalmente Génova. Combinación por trasbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

LINEA DE CANARIAS

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19 y de Cádiz el 22, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno á Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso el día 1º haciendo las escalas de las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

LINEA DE FERNANDO POO

Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30, y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Poó, con escalas en Las Palmas y otros puertos de la Costa occidental de Africa y Golfo de Guinea. Regresan de Fernando Poó el 26 de Febrero, y así sucesivamente cada dos meses, haciendo las mismas escalas que á la ida para Cádiz y Barcelona.

LINEA DE TÁNGER

Salidas de Cádiz: lunes, miércoles y viernes, para Tánger, con extensión á los puertos de Algeciras y Gibraltar.

Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados para Cádiz.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. También se admite carga y se expide pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarque en sus buques.

LINEA DE CUBA Y MEJICO

Servicio mensual á Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21, directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Tampico el 13, de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico, con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasaje de ida y vuelta, también precios convencionales para camarotes de lujo.

Para más informes en Santander, Sres. Hijos de Angel Pérez y Compañía, Muelle, 36, teléfono núm. 63.

AVISO IMPORTANTE: Rebajas de los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la Real orden del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas, de 14 Abril 1904, publicada en la Gaceta del 22 del mismo mes.

Servicios comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la Colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.

FORMAN contra los catarros nasales

Se usa colocando tapones de algodón

En las ventanas de la nariz. Precio, 0,75 pesetas caja. De venta, en farmacias y el por mayor.

REDER, Zorrilla, 23, MADRID.

ESTÓMAGO

Una buena digestión asegura la salud y equivale en la mayoría de los casos á robustez y bienestar físico é intelectual. Muchos enfermos del aparato digestivo se quejan de dificultad en las digestiones, tardando á veces, en vez de tres ó cuatro horas, ocho y diez ó más en terminarla. Con el Elixir Estomacal de

SAIZ DE CARLOS

(Stomax)

Se abrevian las digestiones lo mismo en el estómago que en el intestino, por aumento de fuerza funcional, pues es preciso

PROTEGER ESTÓMAGO A QUIENES CARECEN DE EL por medio de medicamentos que aumentan la secreción del jugo gástrico, la motilidad del estómago y su potencia fortificante para digerir y asimilar.

De venta en las principales farmacias del mundo y Sorzano, 30, MADRID

Se vende por correo foliado á quien le pide.

INTESTINOS

FABRICA DE LIBROS RAYADOS Y TALLER DE ENCUADERNACIONES Privilegiado

Especialidad en encuadernaciones litúrgicas. Libros Diarios, Mayores, Cuentas corrientes, etc., copiadores, borradores, Registro de partidas bautismales, Matrimonios, defunciones, Matrícula y cuentas de fábrica. Precios moderados.

DORADOS -C- RELIEVES -A- ESTUCHES

RUFINO S. GONZALO

Huerto del Rey, 2 y 4

UNA SEÑORA

ofrece indicar gratuitamente á todos los que sufren de reuma y gota, neurastenia, asma, estómago, diabetes, debilidad general, flujos, anemia, tisis, enfermedades nerviosas etc., un remedio sencillo, verdadera maravilla curativa, de resultados sorprendentes que una casualidad le hizo conocer. Curada personalmente, así como numerosos enfermos, después de usar en vano todos los medicamentos preconizados, hoy, en reconocimiento eterno y como deber de conciencia, hace esta indicación, cuyo propósito puramente humanitario es la consecuencia de un voto

Escribir á Carmen B. O. García, Aribau, 24, 1.º BARCELONA.

Gran Tintorería y Quita-Manchas

MONTADA CON TODOS LOS ÚLTIMOS ADELANTOS

DE

BERNARDO HUIDOBRO

Contando el dueño de esta casa con todos los últimos adelantos y más modernos para dicha industria, pongo en conocimiento de numerosa clientela y el público en general que puedo entregar cualquier prenda hecha con la mayor puntualidad y perfección.

Tintes sólidos en todos los colores y sobre toda clase de prendas hechas de caballero y señora, ropas de iglesia y de militar sin alteración de colores.

Limpieza en seco en toda clase de prendas hechas en 24 horas.

Transformación de negros en colores y lutos en 30 horas.

ÚNICO EJERCIENDO DICHA INDUSTRIA EN ESTA CAPITAL

CALLE DE SANTANDER, NÚMEROS 6 Y 8.—BURGOS

EMULSIÓN MARFIL

de aceite puro de hígado de bacalao, con hipofosfitos de sodio, de sosa y guayacol

PREMIADA EN LA EXPOSICIÓN DE ALEJANDRIA

Los innumerables certificados de médicos eminentes que aconsejan el uso de la EMULSIÓN MARFIL AL GUAYACOL y los miles de enfermos que han conseguido su curación con el uso de este medicamento, son la mejor garantía que puedan desear los que tengan necesidad de combatir el escrofalismo raquitismo, bronquitis crónica y toses rebeldes. LA EMULSIÓN MARFIL GUAYACOL, engorda y fortalece á los niños desarrollando el sistema óseo.

Depósito central: LABORATORIO QUÍMICO FARMACÉUTICO DE F. DEL RIO GUERRERO, Sucesor de González Marfil.—MÁLAGA

GRAN FUNDICIÓN DE CAMPANAS Y FABRICA DE RELOJES DE TORRE

DE

Moisés Diez.-Palencia

Reloj de ocho días de cuerda tocando horas con repetición y medias

Única fábrica de su género en España, dotada de maquinaria de gran precisión y motores á vapor y eléctricos; se construyen relojes para iglesias, Casas consistoriales, colegios, cuarteles, etc., etc.

Pídase presupuestos y catálogos

Todas mis campanas suenan la NOTA justa convenida, construcción esmeradísima y garantía 10 años.

Se refunden las rotas á precios muy económicos, siendo de mi cuenta los portes de ferrocarril á toda España.

Pídase catálogo

AVISO IMPORTANTE

Esta es la gran ocasión para poder adquirir una magnífica oleografía de los santos que pidan en los siguientes tamaños y precios:

90 por 60 centímetros,	7'50 pesetas	ejemplar
55 > 73 >	3'00 >	>
47 > 63 >	2'50 >	>
51 > 39 >	1'50 >	>
42 > 32 >	1'25 >	>
34 > 24 >	7'50 >	25 ejemplares
26 > 19 >	6'00 >	>

También hay un gran surtido en cuadros históricos, paisajes, marinas, de comedor de caza, bustos de bellezas, flores, niños y grupos.

Estos precios se entienden incluidos los gastos de envío y embalaje, en paquete certificado.

Los pedidos acompañados de su importe á Laureano Echevarría, Carretas, 17, Barcelona.

Para mayor seguridad se ruega que certifiquen las cartas.

Esta oleografías pueden lavarse sin sufrir deterioros.

VINO DE PEPTONI ORTEGA

Premiado con Medalla de Oro en el IX Congreso Internacional de Higiene y Demografía, celebrado en Madrid el año 1898

Laboratorio: Farmacia de Ortega, León, 13, Madrid.—Primera y única fabricación en grande escala de las peptonas y sus preparados por medio del vapor y con todos los aparatos más modernos.

Da tonicidad al estómago, es altamente nutritivo y facilita la digestión, es tan agradable como el mejor postre ordinario. Las personas debilitadas por exceso de trabajo necesitan aumentar la nutrición con el vino de peptonas. Las embarazadas deben de emplearlo todo el tiempo que dure el embarazo; para que su naturaleza no se destruya. Los niños deben tomar el vino de peptonas. Los ANEMICOS deben emplear el vino ferruginoso, que tiene las propiedades del anterior más la reconstituyente de hierro.